



PRIMERA
ENCUESTA
SOBRE
SEGURIDAD
CIUDADANA



Abrenos la puerta de tu casa
tu colaboración es importante

**PRIMERA ENCUESTA SOBRE
SEGURIDAD CIUDADANA
EN LA PROVINCIA DE CUSCO - 2021**

**DEL 16 AL 30
DE NOVIEMBRE**

Esta encuesta permitirá conocer si la población mayor de edad ha sido víctima de algún hecho delictivo en los últimos meses; asimismo, la percepción de inseguridad y vigilancia en su zona o barrio.

ZONAS DE APLICACIÓN:
CUSCO WANCHAQ SANTIAGO
SAN SEBASTIÁN SAN...

CUSCO OBSERVATORIO REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



MEDIR LA VICTIMIZACIÓN



INFORME

Encuesta sobre Seguridad Ciudadana en el ámbito de la Provincia del Cusco



Contenido

1. Introducción	3
2. Diseño de investigación	4
3. Diseño muestral.....	4
4. Trabajo de campo.....	7
5. Digitación.....	10
6. Consistencia de datos	11
7. Resultados.....	12
7.1 La vivienda en la provincia del Cusco	13
7.2 Residentes habituales	16
7.3 Victimización en viviendas	19
7.4 Percepción de inseguridad	22
7.5 Percepciones sobre la Policía Nacional del Perú	30
7.6 Victimización	32
7.7 Trata de personas	40
8. Discusión	46
9. Conclusiones.....	48
10. Recomendaciones	50
10.1 Recomendaciones para la encuesta.....	50
10.2 Recomendaciones de política pública local en seguridad.....	52
11. Anexos	57
11.1 Registro fotográfico de la capacitación, trabajo de campo y verificación de registros en campo.....	57

I Encuesta sobre Seguridad Ciudadana en la Provincia del Cusco

1. Introducción

La atención de la inseguridad ciudadana es un tema crucial para cualquier sociedad que ha crecido vertiginosamente en las tres últimas décadas, y Cusco no es una excepción. La ciudad, situada en el corazón de la región andina de Perú, es conocida por su patrimonio cultural y su vibrante turismo, lo que la convierte en un importante destino para visitantes nacionales e internacionales. Sin embargo, la emergencia de organizaciones criminales que afectan el patrimonio de los hogares o hacen uso de la violencia letal contra sus víctimas son una preocupación constante para los habitantes y visitantes de la ciudad. Ello ha sido motivo de atención de las autoridades regionales, quienes han considerado realizar un estudio en base a la metodología cuantitativa para conocer a mayor profundidad cómo la victimización se manifiesta y de qué manera se puede responder a esta demanda ciudadana.

En este contexto, la implementación de la I Encuesta sobre seguridad ciudadana en Cusco (en adelante referida como la Encuesta) realizada a finales del año 2022 a cargo del Observatorio Regional de Seguridad Ciudadana (ORSC) del Gobierno Regional (GORE) del Cusco es de gran importancia. Gracias a ella se ha podido recopilar información valiosa y actualizada sobre las experiencias y percepciones de los ciudadanos en relación a la criminalidad en la ciudad y a la provisión de los servicios de seguridad que ofrecen las instituciones estatales. Esta información es esencial para identificar los principales desafíos y problemas en la ciudad, y para desarrollar políticas y estrategias efectivas para abordarlos. Dicha información registrada en cuestionarios en físico se ha remitido al Instituto de Analítica Social e Inteligencia Estratégica (PULSO) de la Pontificia Universidad Católica del Perú para su digitación, análisis y elaboración del presente informe.

Desde PULSO se considera que la labor realizada por el ORSC del GORE Cusco junto a la asistencia técnica del Ministerio del Interior es muy valiosa. Los resultados de esta encuesta servirán para contar con conocimiento preciso y oportuno en materia de seguridad ciudadana con desagregación subnacional y que sea de utilidad para la prevención y el control del delito. De esta manera los diagnósticos de los planes de acción local serán más realistas y se permitirá la identificación de brechas de inversión en infraestructura y equipamiento para la provisión de mejores servicios de seguridad. De la misma forma, servirá para que investigadores puedan realizar investigaciones en caso se decida abrir al público la base de datos.

Es preciso señalar también que, producto de la revisión de información contextual disponible sobre la materia para el caso cusqueño, se ha observado que no se cuenta con inferencia a nivel desagregado. En algunas fuentes de información, como la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES) el alcance es departamental o para principales ciudades, por lo que el análisis social de los fenómenos asociados al crimen y la violencia tienen un alcance limitado. Por esta razón la Encuesta que aquí se presenta es la primera en su género para Cusco y marca un hito en la descentralización de la gestión de la información y el conocimiento en seguridad.

2. Diseño de investigación

El objetivo general de la Encuesta ha sido recopilar y analizar la información de la población de 15 años a más sobre los fenómenos asociados a la seguridad ciudadana en el espacio público en el área urbana de la provincia y región Cusco. Para ello el ORSC consideró trabajar en base a los materiales desarrollados por la Dirección General de Información para la Seguridad del Ministerio del Interior. De esa manera se contó con un cuestionario que contó con los siguientes temas a estudiarse: datos de la vivienda, característica de los residentes habituales del hogar, seguridad ciudadana, victimización y trata de personas. También se contó con un manual que orientó el desarrollo de toda la encuesta y un manual más específico para los encuestadores. Adicionalmente el ORSC, producto de gestiones con el Instituto Nacional de Estadística e Informática, pudo conseguir el listado de conglomerados seleccionados, la ficha técnica de la muestra, el listado de viviendas seleccionadas, los documentos cartográficos y el factor de expansión.

Los objetivos específicos fueron determinar las características de los residentes habituales del hogar y la vivienda del área urbana; y proporcionar información de los fenómenos asociados a la percepción de inseguridad ciudadana, victimización, trata de personas y terrorismo en el área urbana de los distritos de Cusco, San Jerónimo, San Sebastián, Santiago, Saylla y Wanchaq de la provincia y la región del Cusco.

3. Diseño muestral

El universo a cubrir por la muestra han sido todos los distritos de la provincia de Cusco urbano de la Región Cusco. La población estuvo definida como el conjunto de todas las viviendas particulares y sus ocupantes residentes del área urbana de la provincia de

Cusco. De acuerdo a las coordinaciones realizadas se descartó incluir los distritos de Ccorca y Poroy, por no tener componente urbano según resultados del último Censo de Población y Vivienda de 2017. Esta definición excluye a la población que habita en viviendas colectivas, como hospitales, cárceles, conventos, cuarteles y otros. El marco básico para la selección de la muestra de la encuesta estuvo constituido por la información estadística y/o documentos cartográficos de los Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas. El resumen del marco muestral urbano de la provincia de Cusco se muestra en la Tabla X a continuación.

Tabla 1. Número de conglomerados, viviendas y población a nivel distrital.

Nº	DISTRITOS	ÁREA DE ENCUESTA URBANO		
		TOTAL DE CONGLOMERADOS	TOTAL DE VIVIENDAS PARTICULARES	TOTAL DE POBLACIÓN
	TOTAL	770	119,296	416,404
1	CUSCO	203	28,783	105,298
2	SAN JERONIMO	88	13,162	51,702
3	SAN SEBASTIAN	216	33,830	109,767
4	SANTIAGO	152	23,979	90,696
5	SAYLLA */	8	1,185	3,289
6	WANCHAQ	103	18,357	55,652

* El distrito de Saylla tiene 141 manzanas en 8 conglomerados.

Fuente: Observatorio Regional de Seguridad Ciudadana de Cusco.

Las unidades de muestreo fueron las siguientes.

Unidad Primaria de Muestreo (UPM). Es el conglomerado el cual está formado por una o más manzanas contiguas geográficamente. En promedio, una UPM tiene 140 viviendas particulares en promedio. En el distrito de Saylla la UPM es la manzana.

Unidad Secundaria de Muestreo (USM). Es la vivienda particular que existe dentro de los conglomerados. En cada conglomerado se seleccionará un conjunto de 6 viviendas elegidas al azar. Para el distrito de Saylla en cada manzana se seleccionará un conjunto de 6 viviendas particulares. En cada vivienda seleccionada todas las personas de 15 años y más de edad serán entrevistadas.

La muestra es probabilística, de áreas, estratificada, bietápica e independiente en el dominio de estudio. La muestra es probabilística porque las unidades fueron

seleccionadas mediante métodos al azar, lo cual permite efectuar inferencias a la población basándose en la teoría de probabilidades. La muestra es de áreas porque la probabilidad de la población de ser seleccionada estuvo asociada a áreas geográficas en cada distrito de estudio. La muestra es estratificada porque previamente a la selección la población se divide en estratos con el objeto de mejorar su representatividad. La muestra es bietápica, porque las unidades de la muestra son elegidas en 2 etapas. En la primera se eligieron los conglomerados de manera sistemática con probabilidad proporcional al tamaño de viviendas, y en la segunda se eligieron las viviendas particulares de manera sistemática simple con arranque aleatorio. El nivel de confianza de los resultados es del 95%.

Para definir el tamaño de la muestra se consideró el grado de presencia de alguna característica o atributo en la población bajo estudio, la precisión deseada en las estimaciones, el nivel de confianza y las subdivisiones de la población en estudio para los cuales se requieren estimaciones confiables. Según resultados de la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES) 2020 en la Ciudad de Cusco se cuenta que el porcentaje de la población de las principales ciudades víctima de algún evento que atentó contra su seguridad en los últimos 12 meses es 33.8%.

La fórmula para determinar un tamaño de muestra para tasas o proporciones en poblaciones finitas ha sido la siguiente:

Tabla 2. Número de conglomerados, viviendas y población a nivel distrital.

$n = [Z^2 p q N] / [d^2 (N-1) + Z^2 p q] * deff * tnr * 1/R$
Donde:
n: Tamaño de muestra de viviendas necesario para estimar p en la población.
Z : Valor de la abscisa de la distribución normal bajo un nivel de confianza prefijado.
Z = 1.96 (con un 95 por ciento de confianza) p: Porcentaje de la población de las principales ciudades, víctima de algún evento que atentó contra su seguridad en los últimos 12 meses, según información de la ENAPRES 2020.
q: % en que no ocurre p
q = 1- p
N: Total de personas de 15 años y más de edad en el área urbana de la provincia Cusco, en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda 2017.
d: margen de error aceptado en la estimación de p (menor al 10%).
deff: Efecto de diseño al usar muestreo con más de una etapa de selección
deff = 1.2 (En base a resultados de la ENAPRES 2020)
tnr : coeficiente de ajuste al tamaño muestral debido a la no respuesta (10%).
R: razón de personas de 15 años y más por vivienda.

Fuente: Observatorio Regional de Seguridad Ciudadana de Cusco.

Reemplazando valores en “n” se obtuvo los tamaños de muestra, los cuales se muestran en la siguiente tabla. Como se puede apreciar se hace uso del marco muestral del Censo de Población y Vivienda del 2017 y se obtiene una muestra de viviendas y conglomerados. En total se contabilizan 1,704 viviendas muestradas repartidas en los 6 distritos, siendo el distrito San Sebastián el que congrega la mayor cantidad de casos debido a que la población es mayor. El caso opuesto lo tenemos en Saylla, donde solo se cuentan 1,185 viviendas en el marco muestral y por lo tanto se ha considerado una muestra de 204 casos.

Tabla 3. Marco y muestra de viviendas por conglomerados, según ámbito de estudio

N°	AMBITO DE ESTUDIO	MARCO CPV 2017		MUESTRA 2021	
		TOTAL DE VIVIENDAS	TOTAL DE CONGLOM.	TOTAL DE VIVIENDAS	TOTAL DE CONGLOM.
TOTAL		119,296	770	1,704	284
1	CUSCO	28,783	203	324	54
2	SAN JERONIMO	13,162	88	246	41
3	SAN SEBASTIAN	33,830	216	360	60
4	SANTIAGO	23,979	152	300	50
5	SAYLLA **/	1,185	8	204	34
6	WANCHAQ	18,357	103	270	45

**/ En el distrito de Saylla (8 conglomerados) se seleccionaron 34 manzanas y en cada una de ellas 6 viviendas particulares. En el resto de los distritos es el conglomerado de una o más manzanas completas que tienen aproximadamente 140 viviendas particulares y en cada una de ellas 6 viviendas particulares.

Fuente: I Encuesta sobre seguridad ciudadana en Cusco - ORSC Cusco.

4. Trabajo de campo

Para la realización del trabajo de campo, el ORSC coordinó con la Policía Nacional del Perú para que los estudiantes de la Escuela de Suboficiales de la región, pudieran apoyar con la aplicación de las entrevistas en las viviendas. El ORSC también consideró la contratación de encuestadores, supervisores y coordinadores de campo para que el trabajo pueda realizarse en los tiempos previstos.

Las capacitaciones se realizaron entre el equipo del ORSC y el MININTER. Se pudo capacitar a todo el personal a cargo de la recolección de la información. Producto de ello se uniformizaron criterios técnicos y operativos para alcanzar los objetivos del estudio. Las entrevistas presenciales en las viviendas seleccionadas fueron realizadas por el personal de encuestadores de acuerdo a los formatos alcanzados por el ORSC, con la supervisión a cargo de los supervisores de cada grupo. Se realizaron revisiones encontrando algunas inconsistencias que fueron subsanadas en campo y en gabinete. Se consultó los informes elaborados por el equipo del GORE y se precisa que dichas falencias fueron generadas principalmente por las siguientes razones.

1. La publicidad realizada no fue suficiente, ya que se pudo verificar en campo el rechazo de muchos ciudadanos a ser encuestados por desconfianza.
2. El personal que colaboró en la aplicación de los cuestionarios no contaba con la experiencia necesaria para el desarrollo de esta actividad a pesar de que tuvieron una capacitación previa.
3. El tiempo de capacitación de 2 días no logró ser suficiente, ya que muchos encuestadores tuvieron complicaciones y por ende dilaciones al aplicar los cuestionarios.

Además de estas razones, en la supervisión se pudo encontrar varias viviendas que rechazaron realizar la encuesta. El principal motivo fue lo extenso que era y el tiempo que tomaría realizarla. En otros casos al no encontrar respuesta inmediata, se retornó en múltiples ocasiones a la vivienda, teniendo como resultado que se encontraban ausentes. Así también hubo conglomerados que se encontraban en los alrededores de la ciudad, donde por años fueron solo terrenos y algunas veces solo residía el cuidador, o eran casas abandonadas, y en este caso se pasó a realizar el reemplazo de la vivienda. Los supervisores visitaron las viviendas que fueron rechazadas en varias oportunidades, constatando efectivamente que los miembros del hogar no desean ser encuestados, y en otras oportunidades no se les permitió ni siquiera el acceso a los domicilios.

Cada supervisor tuvo a su cargo 13 encuestadores, quienes realizaron el trabajo de campo durante 15 días, del 16 al 30 de noviembre del 2022. Los 6 supervisores realizaron el trabajo de supervisión en campo y revisión de cuestionarios en gabinete, cumpliendo con la carga de trabajo asignado, como se detalla en la siguiente tabla.

Tabla 4. Número de viviendas programadas y recogidas de manera efectiva

SUPERVISOR	PROVINCIA	CONGLOMERADOS PROGRAMADOS	VIVIENDAS PROGRAMADAS	VIVIENDAS EFECTIVAS	% VIVIENDAS EFECTIVAS
ROMERO CORNEJO BIANCA MARELLY	CUSCO	48	288	288	100%
TOTAL		48	288	288	
TEJEDA VILLAFUERTE CARLOS GABRIEL	CUSCO SANTIAGO	6 42	36 252	36 252	100% 100%
TOTAL		48	288	288	
HERRERA DELGADO LISBETH YAJAIRA	WANCHAQ SANTIAGO	40 8	240 48	240 48	100% 100%
TOTAL		48	288	288	
FERNANDEZ GAMARRA MARÍA FERNANDA	WANCHAQ SAN SEBASTIAN	5 41	30 246	30 246	100% 100%
TOTAL		46	276	276	
VARGAS CORNEJO NATHALIE	SAN JERONIMO SAN SEBASTIAN	28 19	168 114	168 114	100% 100%
TOTAL		47	282	282	
VARGAS CORNEJO MELANIE	SAYLLA SAN JERONIMO	34 13	204 78	204 78	100% 100%
TOTAL		47	282	282	

Fuente: I Encuesta sobre seguridad ciudadana en Cusco - ORSC Cusco.

Se visitó las 1,704 viviendas programadas, cumpliendo con el marco y tamaño de la muestra de viviendas por conglomerados, según los ámbitos de estudio (los distritos de Cusco, San Jerónimo, San Sebastián, Santiago, Saylla y Wanchaq). Las viviendas que no se lograron visitar y/o entrevistar por los encuestadores fueron visitadas y encuestadas por los supervisores y coordinadores para dar cobertura al marco muestral. A continuación, se muestran los resultados finales.

Tabla 5. Número de viviendas completas, incompletas, ausentes y donde se registró rechazos

DISTRITO	TOTAL COMPLETAS	TOTAL INCOMPLETAS	TOTAL RECHAZADAS	TOTAL AUSENTES	TOTAL VIVIENDA DESOCUPADA	TOTAL NO SE INICIO LA ENTREVISTA	TOTAL OTROS	TOTAL
CUSCO	248	39	21	16	4	0	4	332
SANTIAGO	235	47	14	4	0	0	10	310
WANCHAQ	179	43	43	5	0	0	2	272
SAN SEBASTIAN	204	51	64	41	24	0	14	398
SAN JERONIMO	133	37	44	32	7	0	18	271
SAYLLA	117	38	16	33	10	0	40	254
TOTAL	1116	255	202	131	45	0	88	1837

Fuente: I Encuesta sobre seguridad ciudadana en Cusco - ORSC Cusco.

Entre viviendas completas, viviendas incompletas, viviendas ausentes y rechazos se tiene las 1704 viviendas del marco muestral. Las viviendas desocupadas fueron reemplazadas por las viviendas de reemplazo. Cabe aclarar que en 6 conglomerados del distrito de Saylla se agotaron los reemplazos, por lo que se tuvo que elegir al azar las viviendas de reemplazo en el mismo conglomerado. El resultado se muestra en la tabla a continuación.

Tabla 6. Cobertura del tamaño de muestra de viviendas por conglomerados

DISTRITO	CONGLOMERADOS MARCO MUESTRAL	VIVIENDAS MARCO MUESTRAL	VIVIENDAS ENCUESTADAS (Completas, incompletas, ausentes y rechazos)	% VIVIENDAS ENCUESTADAS (Completas, incompletas, ausentes y rechazos)
CUSCO	54	324	324	100%
SANTIAGO	50	300	300	100%
WANCHAQ	45	270	270	100%
SAN SEBASTIAN	60	360	360	100%
SAN JERONIMO	41	246	246	100%
SAYLLA	34	204	204	100%
TOTAL	284	1704	1704	100.0%

Fuente: I Encuesta sobre seguridad ciudadana en Cusco - ORSC Cusco.

Se hizo la recepción de 1,837 cuestionarios (1,116 cuestionarios de viviendas con resultado completo, 225 cuestionarios de viviendas con resultado incompleto, 202 cuestionarios de viviendas que rechazaron, 131 cuestionarios de viviendas con resultado ausente, 45 cuestionarios de viviendas desocupadas y 88 cuestionarios con otros resultados). Dichos cuestionarios fueron ordenados por conglomerados con sus respectivos listados de viviendas y croquis del conglomerado, los cuales fueron empaquetados y embalados en 12 cajas para que PULSO se encargara de las etapas posteriores.

5. Digitación

La etapa de digitación se realizó haciendo uso de una plantilla especialmente diseñada para el ingreso de datos, la cual contemplaba los saltos o filtros establecidos en el diseño del cuestionario, el cual contó con 5 capítulos, tal como se detalla a continuación.

- CAPÍTULO 100: Características de la vivienda y del hogar (jefe/a del hogar o persona de 18 y más años de edad)
- CAPÍTULO 200: Características de los residentes habituales del hogar (jefe/a del hogar o persona de 18 y más años de edad)
- CAPÍTULO 300: Seguridad ciudadana (Para personas de 15 y más años de edad)
- CAPÍTULO 400: Victimización (Para personas de 15 y más años de edad)
- CAPÍTULO 500: Trata de personas (Para personas de 15 y más años de edad)

Se construyeron 3 bases de datos codificadas con todas las respuestas en Microsoft Excel: una base de datos solo con las respuestas del informante principal, una base de datos adicional con las respuestas del segundo y tercer informante, y una base de datos adicional también que contenía las respuestas del cuarto y quinto informante. Cada libro en Excel contenía todas las variables organizadas por hojas. El detalle se presenta en la tabla a continuación. En todas las hojas de los libros que contienen las bases de datos, el identificador es la variable “casos”. En un par de casos se encontró que la vivienda contaba con 7 y 8 integrantes y para ambos no se creó una base de datos adicional, sino que se agregó en la segunda base de datos adicional.

Tabla 7. Bases de datos obtenidas como parte del proceso de digitación

BASE ORIGINAL	BASE ADICIONAL 1		BASE ADICIONAL 2	
INFORMANTE PRINCIPAL	INFORMANTE 2	INFORMANTE 3	INFORMANTE 4	INFORMANTE 5
HOJA 2 a la HOJA 8	HOJA 2 AL HOJA 6	HOJA 6 A LA HOJA 10	HOJA 2 AL HOJA 6	HOJA 6 A LA HOJA 10
IDENTIFICADOR COLUMNA A: CASOS	IDENTIFICADOR COLUMNA A: CASOS	IDENTIFICADOR COLUMNA A: CASOS	IDENTIFICADOR COLUMNA A: CASOS	IDENTIFICADOR COLUMNA A: CASOS
p127 INFORMANTE PRINCIPAL	INFORMANTE 2: HOJA 2_COLUMNA P6	INFORMANTE 3: HOJA 6 COLUMNA P1023	INFORMANTE 4: HOJA 2_COLUMNA P6	INFORMANTE 5: HOJA 6_COLUMNA P1023

Fuente: I Encuesta sobre seguridad ciudadana en Cusco - ORSC Cusco.

6. Consistencia de datos

La consistencia de la información se refiere a la verificación de que la información almacenada, sea coherente y precisa. Es importante realizar la consistencia de la información para asegurarse de que los datos no estén duplicados, que no haya información contradictoria y que los datos sean precisos y actualizados. Para la ejecución de la consistencia de información se elaboró un conjunto de reglas de consistencia, las cuales fueron aplicadas al archivo de datos, a fin de detectar las inconsistencias generadas durante el recojo de información.

- La consistencia básica. Se refiere a la verificación de errores obvios en la información en el momento en que se recopila o almacena, antes de que se procese cualquier dato. Por ejemplo, se pueden verificar errores de transcripción en formularios físicos, como nombres incompletos, números de teléfono faltantes o información ilegible.
- La consistencia final. Es el proceso de verificación de la calidad de los datos después de que se han realizado todas las entradas de datos y se han aplicado todas las correcciones. Se puede hacer a través de un proceso de revisión por pares, donde los datos son revisados por dos personas diferentes para identificar cualquier discrepancia en los datos. Además, también se pueden utilizar herramientas de software especializadas para detectar inconsistencias, como valores extremos, valores perdidos y errores de formato.
- La codificación. Es el proceso de transformar los datos de su forma original a una forma que pueda ser utilizada para el análisis estadístico. Esta puede ser una tarea compleja que requiere de habilidades especializadas para garantizar que la codificación sea precisa y completa. La falta de codificación puede llevar a una pérdida de información y a la creación de errores en la interpretación de los datos.
- La imputación de datos faltantes. Este es otro paso importante en el procesamiento de datos, que implica la sustitución de valores perdidos en los datos con valores estimados. Esto se hace para asegurarse de que los datos sean completos y puedan ser utilizados en el análisis estadístico. La imputación de datos faltantes puede ser un proceso complejo y se basa en técnicas estadísticas y modelos predictivos.

7. Resultados

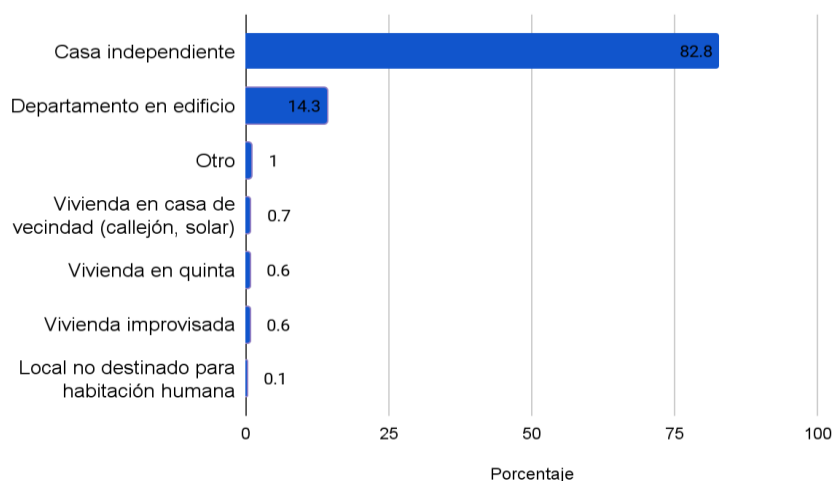
En esta sección presentamos un análisis de la base de datos en función a lo que se ha recolectado en la Encuesta. Se podrá encontrar un análisis descriptivo de las variables referidas a la vivienda que se encuentran en el capítulo 100 y características de los residentes habituales del capítulo 200. De la misma manera se podrá encontrar que se han trabajado los indicadores más importantes para medir el pulso de la inseguridad en función a lo recogido en los capítulos 300, 400 y 500, este último referido al fenómeno de la trata de personas.

Es importante precisar al comienzo de esta sección las limitaciones de los resultados. En primer lugar, no se ha contado con el marco de conglomerados final que ayude en la consistencia de la cobertura de la Encuesta, la cual habría permitido verificar las viviendas programadas y trabajadas en campo en comparación con las viviendas registradas en la base de datos. De esta manera se podría garantizar la identificación de los cuestionarios para su respectivo control. En esa línea, no se cuenta con el factor de expansión. Esto conlleva a varios problemas al intentar inferir los datos. Es posible que la muestra no represente adecuadamente a la población de la cual se extrajo. En tal sentido, los resultados de la muestra no se pueden generalizar a la población completa. Esto significa que los resultados pueden ser válidos sólo para la muestra y no para la población en general.

7.1 La vivienda en la provincia del Cusco

Según los resultados de la encuesta, en los 6 distritos estudiados de la provincia del Cusco, un 82.8% de la población vive en viviendas particulares, mientras que un 14.3% radica en departamentos. Estos datos nos muestran que la mayoría de los habitantes de la provincia prefieren vivir en viviendas particulares, lo que puede deberse a diversas razones, como la necesidad de tener un espacio propio y personal, la posibilidad de tener más espacio para la familia, entre otros factores. Sin embargo, es importante destacar que un porcentaje significativo de la población aún reside en departamentos, lo que sugiere que este tipo de viviendas sigue siendo una opción viable para algunas personas. Esta vivienda sería también una opción para aquellas que se han movilizad o en años recientes a la ciudad.

Gráfico 1. Tipo de vivienda

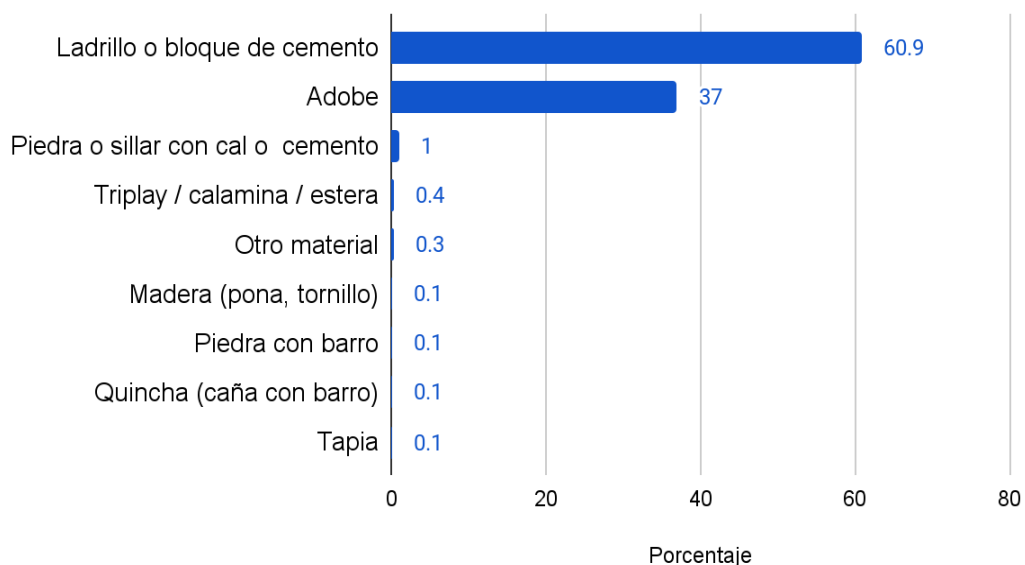


Elaboración: PULSO - PUCP.

Fuente: I Encuesta sobre seguridad ciudadana en Cusco - ORSC Cusco.

Un 60.9% de las viviendas cuentan con materiales nobles, como cemento y ladrillos, mientras que un 37% de las viviendas fue realizado con adobe. Estos datos nos brindan información valiosa sobre los materiales de construcción más utilizados en la región y sus implicaciones en la calidad y durabilidad de las viviendas. El hecho de que la mayoría de las viviendas están construidas con materiales nobles como el cemento y los ladrillos indica que la población de la provincia del Cusco está invirtiendo en materiales duraderos y de buena calidad para sus viviendas. Además, esto podría sugerir que existe una conciencia sobre la importancia de construir viviendas resistentes para enfrentar las condiciones climáticas de la región. Sin embargo, el 37% de las viviendas construidas con adobe es un dato importante a tener en cuenta, ya que este material puede ser menos resistente a movimientos telúricos o desastres naturales y puede requerir más mantenimiento y reparación a largo plazo. Por lo tanto, se podría identificar, junto con los residentes, si sus viviendas necesitan materiales más resistentes, especialmente en áreas propensas a desastres naturales.

Gráfico 2. Material de construcción predominante en las paredes exteriores.



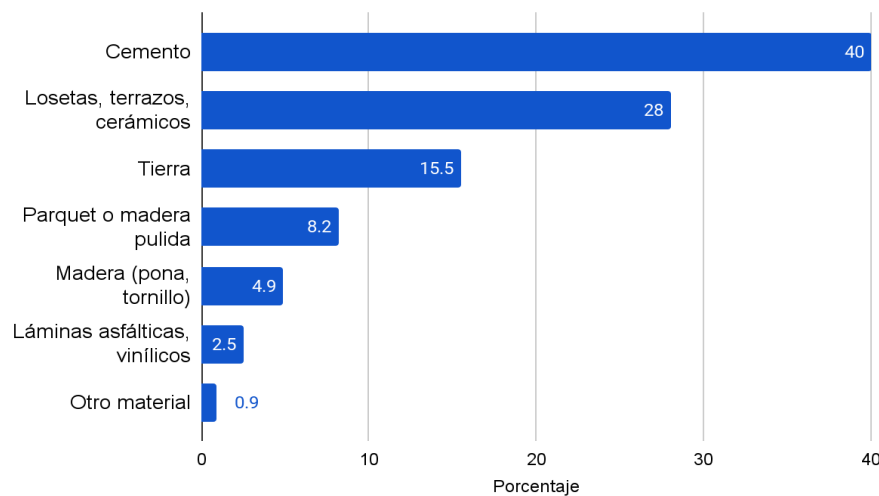
Elaboración: PULSO - PUCP.

Fuente: I Encuesta sobre seguridad ciudadana en Cusco - ORSC Cusco.

Según los resultados se puede afirmar que la mayoría de los pisos de las viviendas en la zona están contruidos con cemento. El 40% de los hogares encuestados indicaron

que su piso está elaborado con este material. Esta cifra representa un porcentaje significativo y evidencia probablemente una tendencia en la construcción de viviendas en la provincia. Asimismo, se revela que el segundo material más utilizado en la construcción de pisos en la provincia es la cerámica y las losetas. Un 28% de los hogares encuestados afirmó tener este tipo de pisos. Si bien es un porcentaje menor que el del cemento, sigue siendo significativo y evidencia una preferencia por la utilización de materiales cerámicos en la zona. En general, se puede decir que la mayoría de los hogares encuestados en la provincia utilizan materiales de construcción duraderos y resistentes para la elaboración de sus pisos. El uso de cemento y cerámica refleja una preocupación por la calidad de las viviendas y la durabilidad de sus estructuras, pero sobre todo la disponibilidad a pagar de los mismos. Estos resultados también pueden ser indicativos de una cultura de construcción sólida en la zona, donde la calidad de la construcción es valorada y se prefiere utilizar materiales resistentes y duraderos para la elaboración de los pisos de las viviendas.

Gráfico 3. Material de construcción predominante en los pisos.



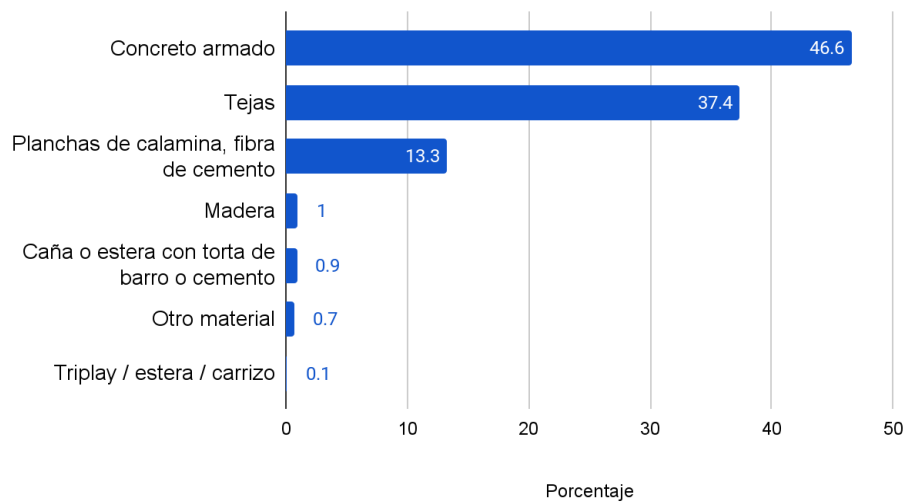
Elaboración: PULSO - PUCP.

Fuente: I Encuesta sobre seguridad ciudadana en Cusco - ORSC Cusco.

Se puede afirmar que los techos de las viviendas en la zona mayoritariamente están elaborados en concreto armado. En concreto, el 46.6% de los hogares encuestados indicó tener techos contruidos con este material. Este porcentaje es significativo y refleja una preferencia por la utilización de materiales resistentes y duraderos para la construcción de techos. Asimismo, la encuesta reveló que un 37.4% de los hogares encuestados tiene techos elaborados en tejas. Este porcentaje es menor que el de los

techos de concreto armado, pero sigue siendo importante y refleja una preferencia por un material de construcción tradicional y duradero. Las tejas ofrecen una buena resistencia a las inclemencias del tiempo y son un material que se ha utilizado desde hace mucho tiempo en la construcción de viviendas en la zona.

Gráfico 4. Material de construcción predominante en los techos



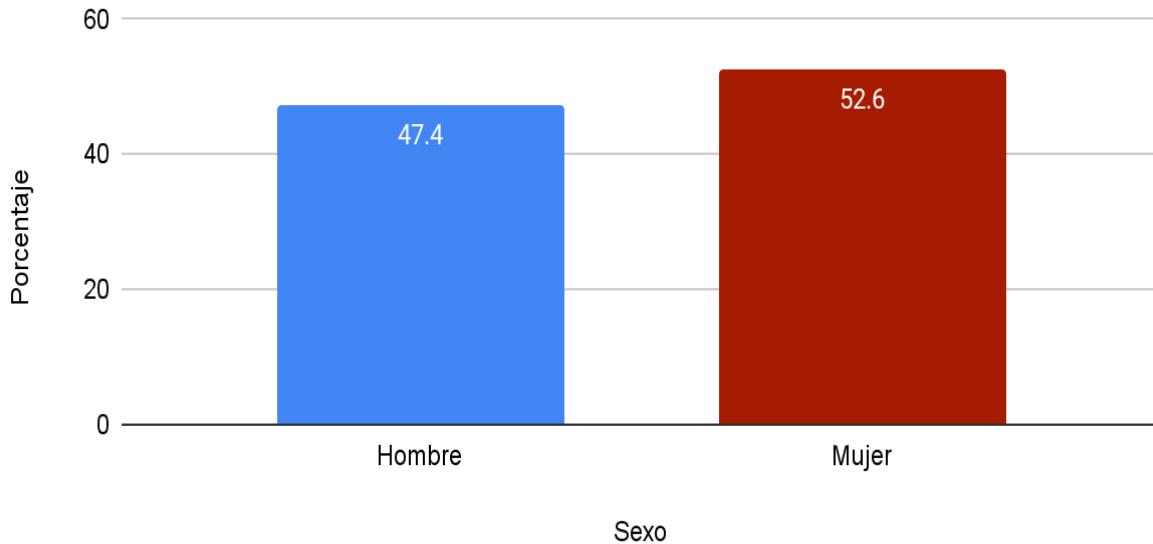
Elaboración: PULSO - PUCP.

Fuente: I Encuesta sobre seguridad ciudadana en Cusco - ORSC Cusco.

7.2 Residentes habituales

En base a los resultados de nuestra encuesta sobre la residencia habitual en los 6 distritos del Cusco, encontramos que el 52.6% de las viviendas son resididas por mujeres, mientras que el 47.4% son resididas por hombres. Esto nos indica que las mujeres tienen una presencia significativa en la residencia habitual en esta región, superando a los hombres en más de un 5%. Sería interesante explorar las razones detrás de esta distribución, como factores culturales, económicos y sociales que pueden estar influyendo en esta tendencia. También es importante destacar que estos resultados no nos proporcionan información sobre la cantidad de personas que residen en cada hogar. Para obtener una comprensión más completa de la demografía de la región, es necesario analizar más detalladamente los datos sobre el número de habitantes por hogar, la edad y otros factores demográficos relevantes.

Gráfico 5. Residentes habituales por sexo.

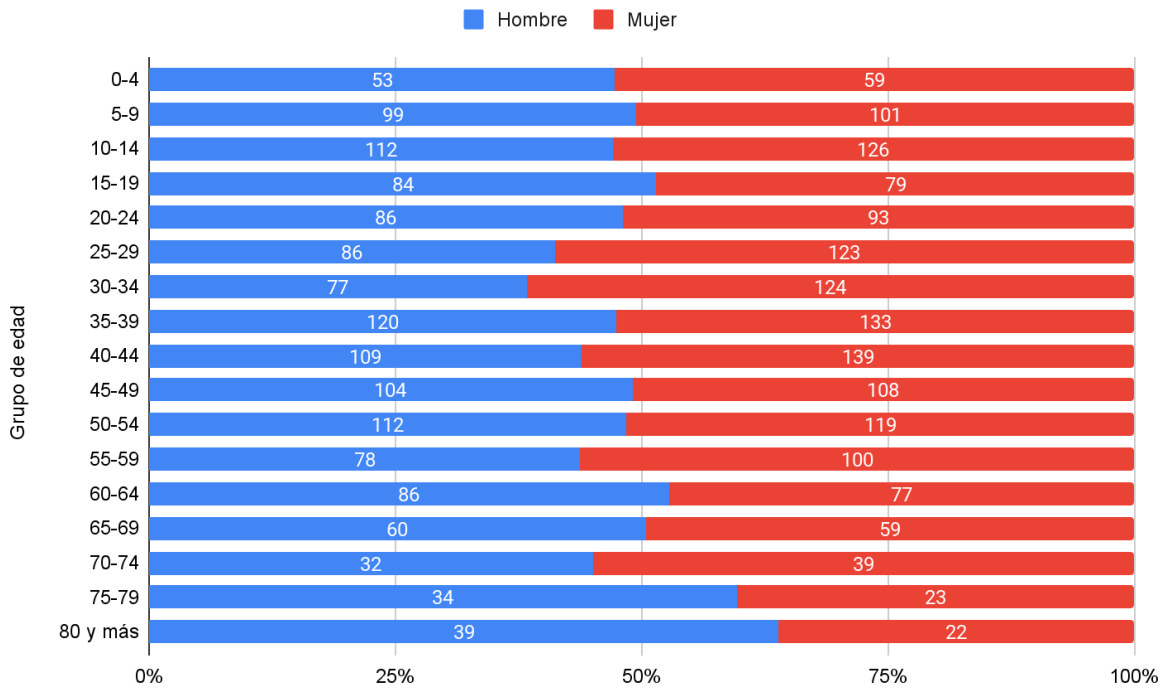


Elaboración: PULSO - PUCP.

Fuente: I Encuesta sobre seguridad ciudadana en Cusco - ORSC Cusco.

Hemos encontrado que la proporción de residentes hombres y mujeres es similar en la mayoría de los grupos de edad, aunque con cierta superioridad para el caso de las mujeres. Sin embargo, hemos observado que en la población adulta mayor de 75 a más años, la mayoría de los residentes son hombres. Esto puede deberse a una serie de factores, como diferencias en la esperanza de vida entre hombres y mujeres, así como factores culturales y sociales que pueden influir en la forma en que las personas de edad avanzada viven y se cuidan. Es importante destacar que estos resultados tienen implicaciones para la planificación de servicios y programas en la región. En particular, el hecho de que las mujeres superen a los hombres en la mayoría de los grupos de edad sugiere que se deben considerar estrategias específicas para abordar las necesidades y desafíos únicos que enfrentan las mujeres en la región. Por otro lado, la concentración de hombres en la población adulta mayor de 75 a más años destaca la necesidad de abordar de manera adecuada los problemas de salud y bienestar en esta población, incluyendo la atención y cuidado de los ancianos en la región.

Gráfica 6. Distribución de los residentes habituales por sexo y grupo de edad.

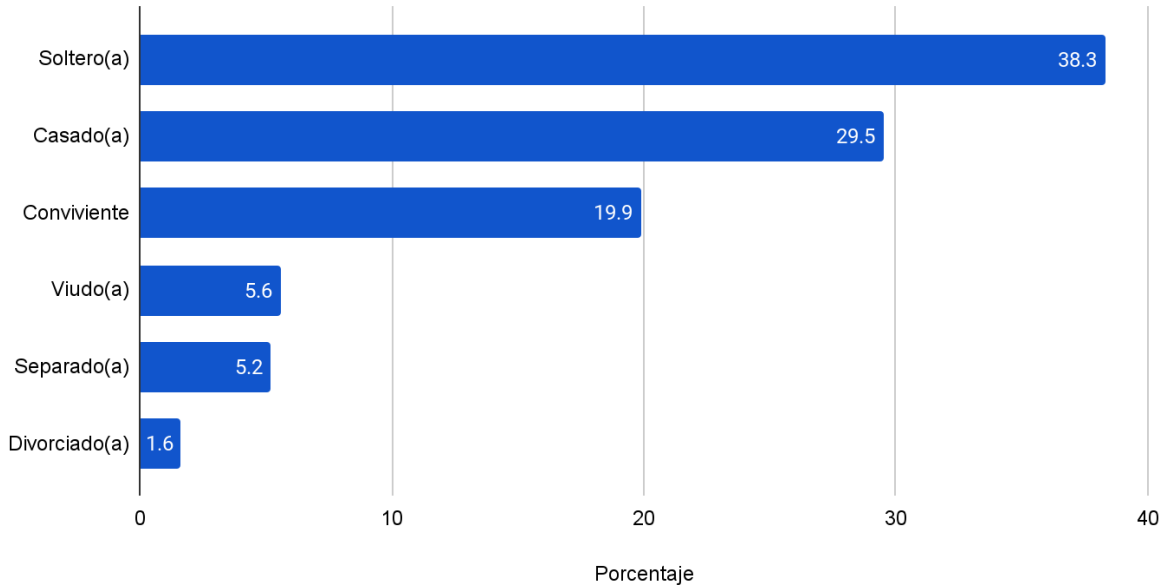


Elaboración: PULSO - PUCP.

Fuente: I Encuesta sobre seguridad ciudadana en Cusco - ORSC Cusco.

Hemos encontrado que el estado civil mayoritario es el soltero, con un 38.3% de la población. En segundo lugar, encontramos que el 29.5% de los residentes son casados. Esto sugiere que el matrimonio sigue siendo una opción popular en la región, aunque en menor medida que la soltería. También es importante destacar que los convivientes representan el 19.9% de la población, lo que sugiere una tendencia hacia la cohabitación como una forma de relación no matrimonial. Por otro lado, encontramos que los viudos representan un 5.6% de la población, lo que indica que hay una cantidad significativa de personas que han perdido a sus cónyuges y que pueden necesitar apoyo y atención terapéutica. En cuanto a los separados y divorciados, representan una cantidad menor de la población, lo que sugiere que el divorcio y la separación no son comunes en la región.

Gráfica 7. Estado civil o conyugal de los residentes habituales.



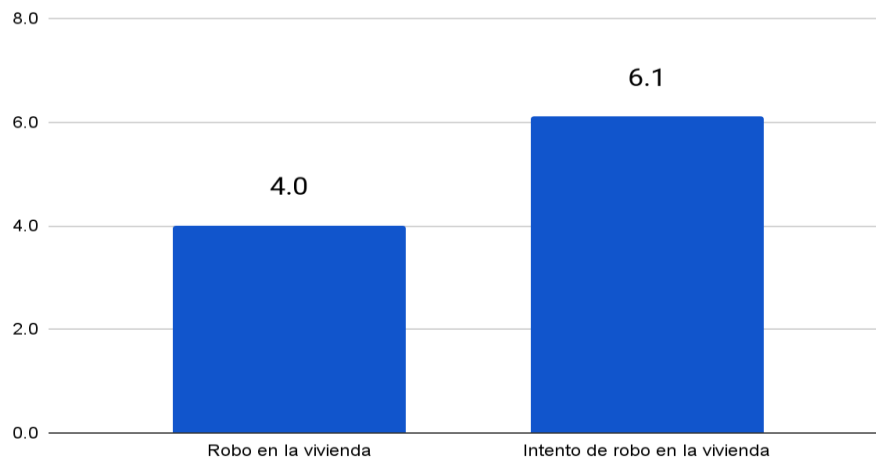
Elaboración: PULSO - PUCP.

Fuente: I Encuesta sobre seguridad ciudadana en Cusco - ORSC Cusco.

7.3 Victimización en viviendas

Los resultados muestran que el porcentaje de viviendas víctimas de robo es bajo. En concreto, el 4% de las viviendas encuestadas indicó haber sido víctima de un robo en algún momento. Si bien es un porcentaje bajo es importante tomar en cuenta que el robo en viviendas es un delito grave que puede tener consecuencias significativas para las víctimas. Además, la encuesta también reveló que el 6.1% de las viviendas encuestadas ha sido objeto de un intento de robo. Este porcentaje es ligeramente superior al de las viviendas que han sido víctimas de robo, lo que puede indicar una tendencia creciente en la actividad delictiva en la zona. Para corroborarlo sería útil contar con nuevas ediciones de la Encuesta para el presente año 2023. Es importante destacar que el intento de robo también puede causar daños significativos en la propiedad y afectar la sensación de seguridad de los habitantes de la vivienda. En tal sentido se requieren tomar medidas preventivas para reducir el riesgo de robos y mejorar la seguridad de las viviendas en la región. La implementación de sistemas de seguridad, el fortalecimiento de la iluminación pública y la promoción de una cultura de prevención del delito son algunas de las medidas que pueden contribuir a reducir el riesgo de robos en la zona.

Gráfica 8. Viviendas afectadas por robo.



Elaboración: PULSO - PUCP.

Fuente: I Encuesta sobre seguridad ciudadana en Cusco - ORSC Cusco.

La información obtenida revela que, en los seis distritos de la provincia del Cusco, la comunidad organizada ha tomado medidas para enfrentar la inseguridad. La mayoría de las medidas adoptadas son la formación de juntas vecinales y la inversión en sistemas de video vigilancia. Este enfoque se centra principalmente en la vigilancia y la identificación de delincuentes mediante la tecnología. En segundo lugar, se tiene un grupo de medidas que incluyen planes de vigilancia entre vecinos y acuerdos informales para vigilar las casas. Este enfoque se centra en la colaboración entre vecinos y la vigilancia mutua, lo que puede ser muy efectivo para prevenir situacionalmente cierto tipo de delitos menores en las comunidades. Por último, se observa un enfoque menor que incluye la adquisición de vigilantes particulares, sistemas de alarma comunitaria e instalación de rejas sin vigilante. Estas medidas parecen estar dirigidas a una protección más individual y no necesariamente colaborativa.

En términos de prevención y control del crimen es importante destacar que todas estas medidas son importantes y complementarias entre sí. La inversión en tecnología, como los sistemas de video vigilancia, puede ser muy efectiva para disuadir a los delincuentes y ayudar en la identificación y captura de criminales. Sin embargo, estas medidas tecnológicas deben ser complementadas con la colaboración entre vecinos, la vigilancia mutua y la formación de juntas vecinales. El enfoque en la colaboración entre vecinos y la vigilancia mutua también puede ser muy efectiva en la prevención del crimen. Los vecinos pueden ser los primeros en notar actividad sospechosa y alertar a otros vecinos y autoridades. Además, la formación de juntas vecinales puede

fomentar la participación de la comunidad en la prevención del crimen y la toma de decisiones en relación a las medidas a adoptar. Sin embargo, es importante mencionar que la gestión de los sistemas de video vigilancia conlleva un costo de operación y mantenimiento. Varios proyectos inician bien, pero fallan en tanto no se asegura sostenibilidad. De la misma manera, la formación de organizaciones de base empieza con buena movilización de recursos, pero decae a medida que sus participantes consideran que el costo de oportunidad es alto y prefieren dedicarse a sus ocupaciones. La organización se volverá a activar en la medida que suceda otro episodio de victimización conocido y las personas decidan movilizarse nuevamente.

Gráfica 9. Medidas adoptadas por la comunidad organizada.



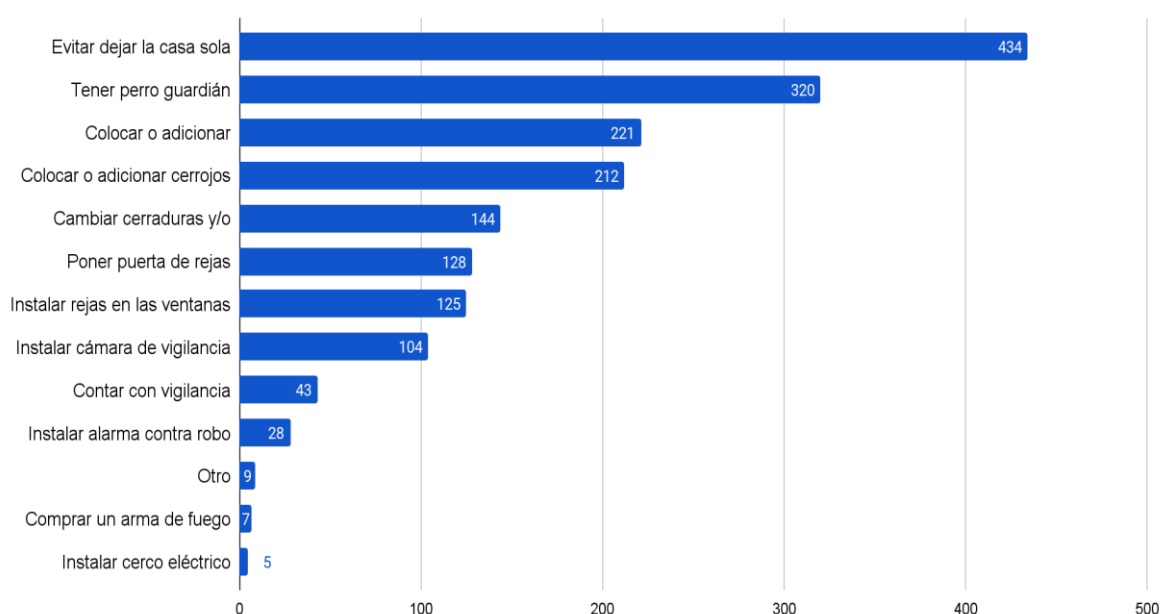
Elaboración: PULSO - PUCP.

Fuente: I Encuesta sobre seguridad ciudadana en Cusco - ORSC Cusco.

Podemos concluir también que los ciudadanos de los distritos de la provincia del Cusco han adoptado una serie de medidas de seguridad para prevenir el robo en sus hogares. La medida más común es evitar dejar la casa sola, lo que sugiere que la mayoría de los ciudadanos están conscientes de que la ausencia prolongada de los ocupantes de una vivienda aumenta el riesgo de robo. Además, la adopción de perros guardianes como medida de seguridad también es bastante común, lo que indica que los ciudadanos valoran la capacidad de los perros para alertar a los ocupantes del hogar de posibles intrusos. Otras medidas de seguridad comunes incluyen la adición de cerraduras adicionales y la instalación de rejas en puertas y ventanas. Estas medidas pueden desalentar a los ladrones, ya que aumentan el tiempo y la dificultad necesarios para entrar en una casa. La instalación de cámaras de vigilancia, la contratación de vigilancia particular y la instalación de sistemas de alarma son medidas menos comunes, pero

pueden ser efectivas para disuadir a los ladrones y alertar a las autoridades y/o ocupantes del hogar en caso de intrusión. Por último, la compra de armas de fuego y la instalación de cercas eléctricas son medidas menos comunes y pueden ser peligrosas si no se usan adecuadamente. La compra de armas de fuego puede aumentar el riesgo de violencia en el hogar y es importante que los propietarios se eduquen en el uso seguro y legal de las armas. La instalación de cercas eléctricas también puede ser peligrosa y es importante que se sigan las normas de seguridad adecuadas.

Gráfica 10. Medidas de seguridad adoptadas en la vivienda actualmente.



Elaboración: PULSO - PUCP.

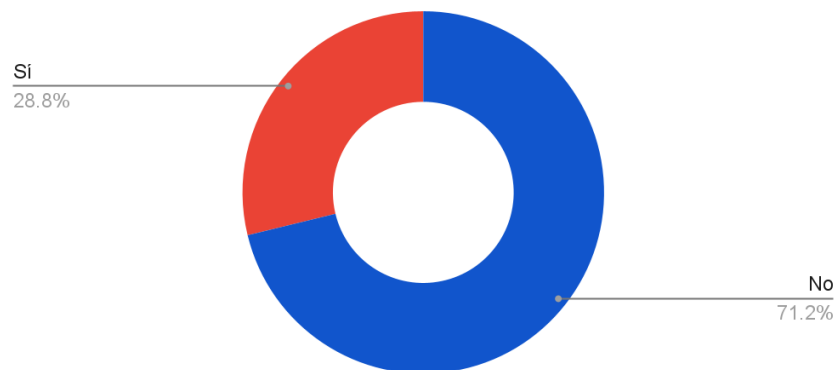
Fuente: I Encuesta sobre seguridad ciudadana en Cusco - ORSC Cusco.

7.4 Percepción de inseguridad

Para el análisis de la percepción de inseguridad hemos generado la medida ampliamente utilizada sobre la creencia de que en los siguientes 12 meses se puede ser víctima de un hecho delictivo, pero especificando de manera contextual el lugar por donde regularmente transita. Esta especificación es importante porque ubica al entrevistado en una posición real y concreta, a diferencia de la pregunta que se encuentra en ENAPRES que pregunta de manera abierta por lo que puede pasar en el próximo año y los porcentajes no bajan del 90% año a año. En nuestro caso nuestra pregunta es la que se recomienda a nivel internacional por la Encuesta de Victimización

Delictiva en Latinoamérica y el Caribe (VICLAC) de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC). Los resultados muestran que el 28.8% de la población se siente insegura. Es importante tener en cuenta también que la percepción de inseguridad puede ser afectada por diversos factores, incluyendo las experiencias personales de victimización, la exposición a los medios de comunicación y el nivel de confianza en las autoridades locales.

Gráfica 11. Población de 15 a más años de edad que cree que será víctima de algún hecho delictivo en los próximos 12 meses, en los lugares donde transita normalmente.



Elaboración: PULSO - PUCP.

Fuente: I Encuesta sobre seguridad ciudadana en Cusco - ORSC Cusco.

Entre los delitos que más preocupan a la población, destaca el robo de vivienda, que es mencionado por casi el 70% de los encuestados. Esto sugiere que la seguridad en el hogar es una preocupación importante para la población, lo que podría estar relacionado con la falta de confianza en la capacidad de la policía para prevenir y resolver este tipo de delitos. El robo con violencia de objetos personales también preocupa a la población, ya que el 60.5% de los encuestados considera que podría ser víctima de este delito en el futuro. La agresión verbal y física también son mencionadas por una parte significativa de la población, con porcentajes del 31.5% y 24.7%, respectivamente. Esto sugiere que la población percibe la existencia de una violencia interpersonal que podría estar generando un ambiente de inseguridad en el espacio público.

Es interesante destacar que la estafa y el robo de autopartes también son mencionados por una proporción importante de la población, con porcentajes del 21.1% y 16.8%, respectivamente. Esto sugiere que la población percibe la existencia de una serie de delitos que podrían estar afectando su seguridad económica y su propiedad. Por otro lado, es importante resaltar que la extorsión tiene un porcentaje relativamente bajo en comparación con otros delitos mencionados en la encuesta, con un 9.4%. Sin embargo, esto no significa que la extorsión no sea un problema importante, ya que este tipo de delito puede tener un impacto significativo en la seguridad económica y emocional de las personas.

Gráfica 12. ¿De cuál hecho de victimización cree que será víctima?



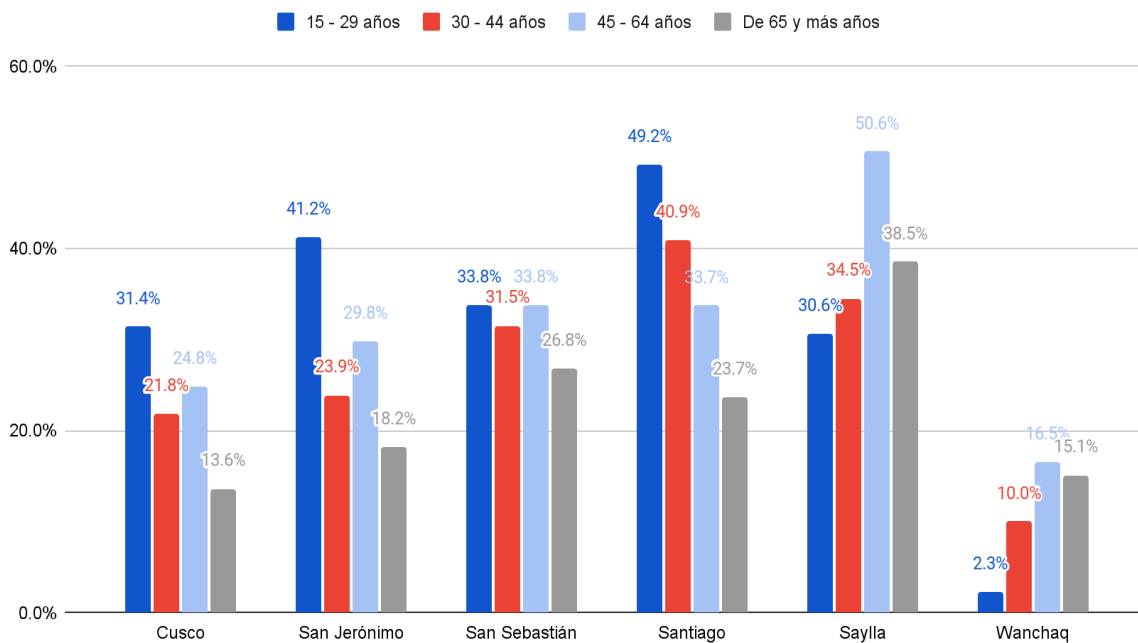
Elaboración: PULSO - PUCP.

Fuente: I Encuesta sobre seguridad ciudadana en Cusco - ORSC Cusco.

La percepción de inseguridad varía entre los distintos distritos de la ciudad de Cusco. Según los datos recopilados, el distrito de Saylla y Santiago son los que presentan una mayor percepción de inseguridad, con alrededor del 50% de la población de 45 a 64

años y de 15 a 29 años respectivamente reportando sentir miedo al crimen. En los distritos de San Sebastián y San Jerónimo los porcentajes son más bajos y similares, situándose en torno al 25% para cada grupo etario. En cuanto al distrito de Cusco, los datos indican que a medida que aumenta la edad de las personas, disminuye su percepción de inseguridad. Este resultado puede estar relacionado con una mayor familiaridad con el entorno y la sensación de estar más protegidos al contar con redes de apoyo en su barrio. Por último, llama la atención que el distrito de Wanchaq presente la menor percepción de inseguridad en todos los grupos etarios. Sería interesante profundizar en las razones detrás de esta baja percepción de inseguridad en este distrito, ya que podría haber elementos que contribuyan a un mayor sentido de seguridad en la población, como una mayor presencia policial o programas de prevención del delito.

Gráfica 13. Percepción de inseguridad por grupo etario, según distrito



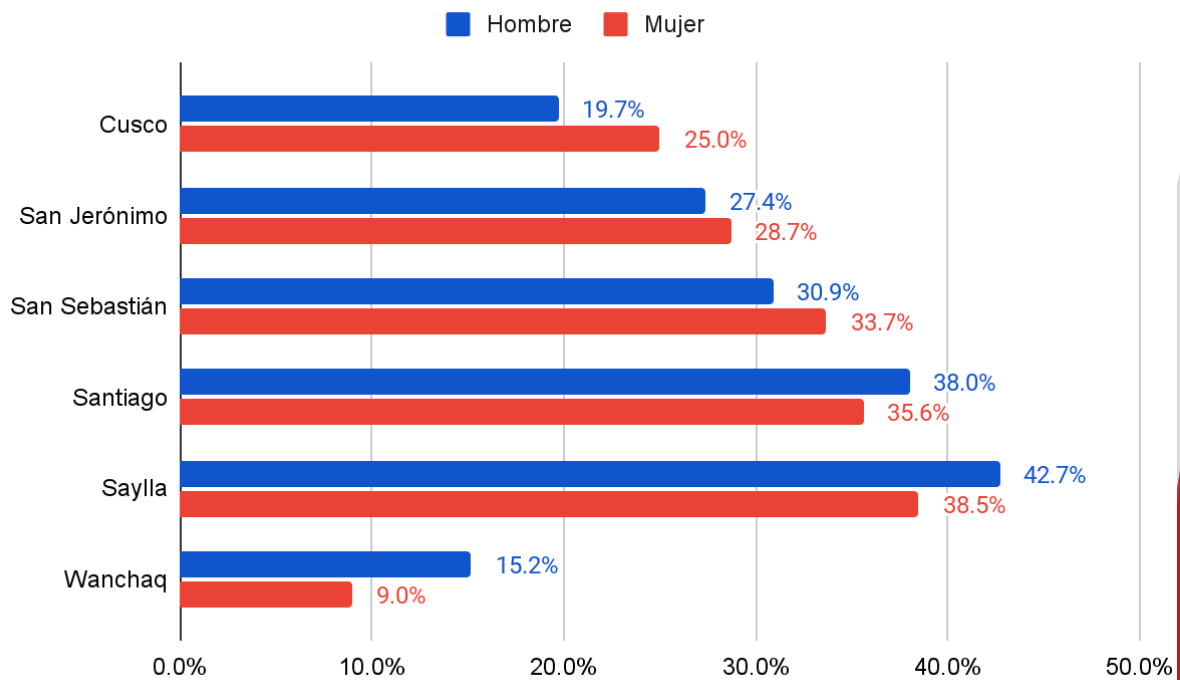
Elaboración: PULSO - PUCP.

Fuente: I Encuesta sobre seguridad ciudadana en Cusco - ORSC Cusco.

La percepción de inseguridad varía también según el género en cada distrito de la ciudad de Cusco. Los datos indican que en el distrito de Saylla, tanto hombres como mujeres sienten más miedo al crimen, aunque los hombres presentan un porcentaje

mayor (42.7%) en comparación con las mujeres (38.5%). En general, en la mayoría de los distritos, son las mujeres las que perciben mayor percepción, salvo en el distrito de Wanchaq en el que se percibe menor proporción, con un 15.2% para hombres y un 9% para mujeres. Estos resultados sugieren la necesidad de considerar la percepción de inseguridad según el sexo de las personas, ya que puede haber diferencias significativas en la forma en que hombres y mujeres experimentan la inseguridad en un entorno dado. Es importante destacar que, aunque en algunos casos los porcentajes son relativamente bajos, cualquier nivel de percepción de inseguridad puede afectar la calidad de vida de las personas y su capacidad para desenvolverse en su entorno cotidiano.

Gráfica 14. Percepción de inseguridad por sexo, según distrito



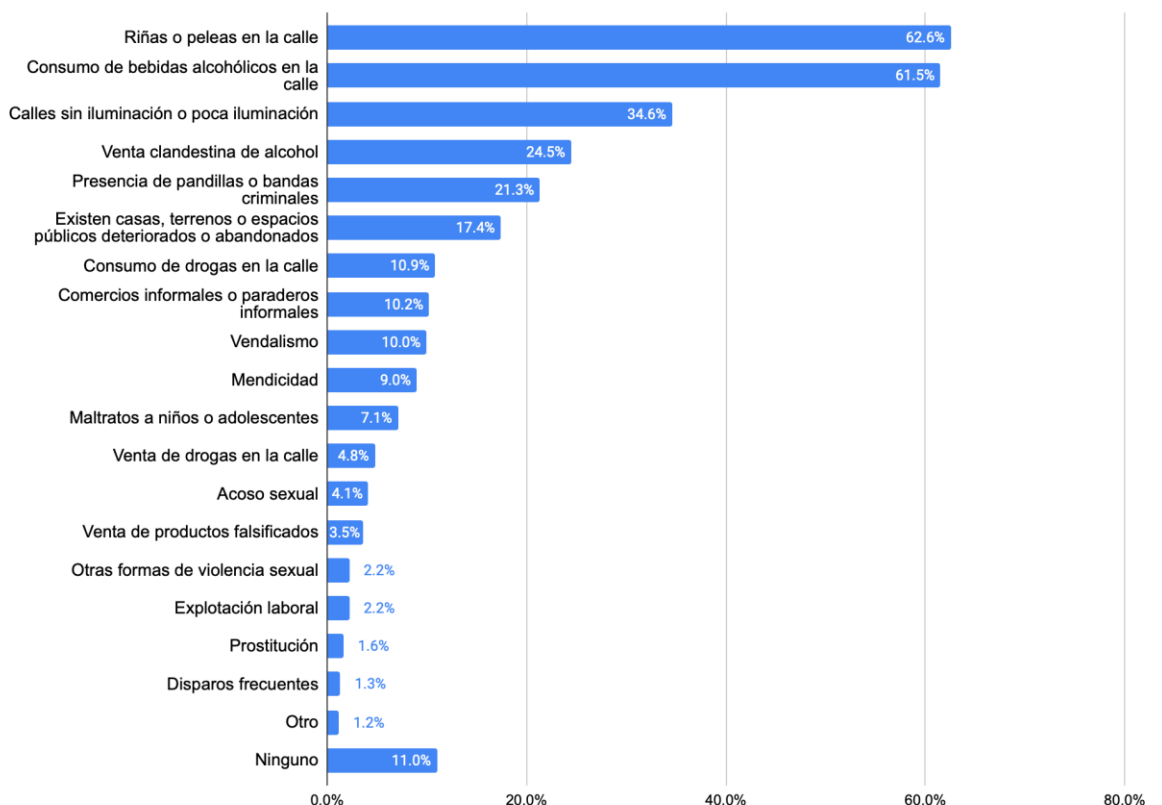
Elaboración: PULSO - PUCP.

Fuente: I Encuesta sobre seguridad ciudadana en Cusco - ORSC Cusco.

La encuesta también ha recabado de qué manera los ciudadanos y ciudadanas han informado sobre diferentes situaciones que consideran preocupantes en su entorno cercano. En primer lugar, el 45.6% de los encuestados ha informado haber escuchado riñas o peleas en la calle alrededor de sus viviendas. En segundo lugar, el 34.2% ha

informado haber detectado el consumo de bebidas alcohólicas en el espacio público. Otra preocupación reportada por los encuestados es la iluminación en las calles. El 25.4% de ellos ha informado que ha detectado calles sin iluminación o con poca iluminación, lo que puede aumentar la sensación de inseguridad en la noche. Además, el 20.3% de los encuestados ha reportado haber observado la venta clandestina de alcohol, lo que puede estar relacionado con el consumo de alcohol en el espacio público y otros problemas de seguridad. En quinto lugar, el 15.1% de los encuestados ha informado sobre la existencia de pandillas o bandas criminales en su entorno cercano, lo que puede representar una amenaza para la seguridad de los vecinos y vecinas. Además, el 12.6% ha reportado la existencia de casas, terrenos y espacios públicos abandonados, lo que puede ser un factor que contribuya a la inseguridad en la zona. Por último, en menor proporción, los encuestados han informado sobre vandalismo y mendicidad en su entorno cercano, lo que también puede ser un factor que contribuya a la sensación de inseguridad.

Gráfica 15. Ha visto o ha escuchado situaciones alrededor de su vivienda.

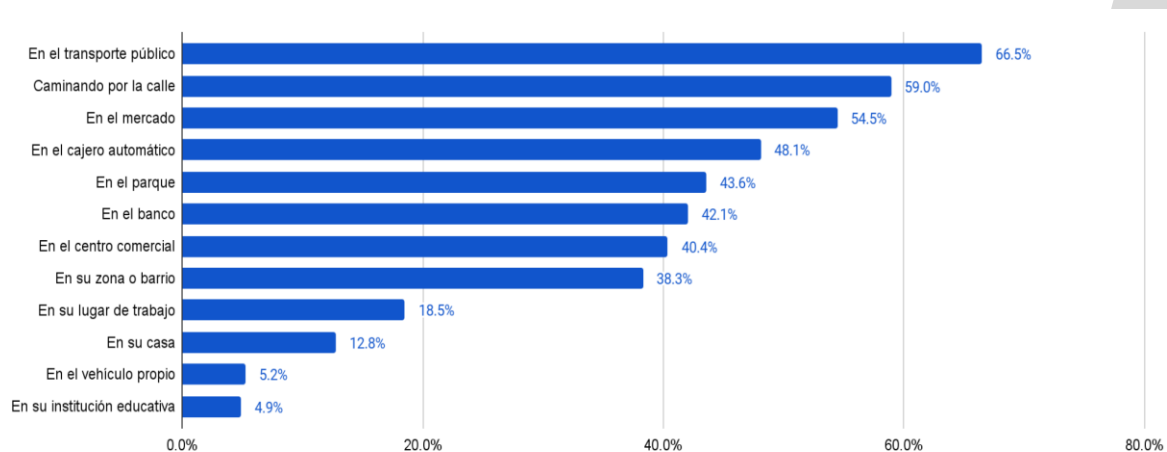


Elaboración: PULSO - PUCP.

Fuente: I Encuesta sobre seguridad ciudadana en Cusco - ORSC Cusco.

La percepción de inseguridad es mayor en el transporte público, ya que el 66.5% de los encuestados afirma sentirse inseguro en los buses, combis y taxis. Esto puede deberse a que los robos y asaltos en este tipo de transporte son muy comunes en la ciudad. El segundo lugar, donde los encuestados afirman sentir inseguridad es al caminar por la calle, lo que indica que la delincuencia en las calles es un problema latente en la ciudad. Otro lugar donde se percibe una alta sensación de inseguridad es en el mercado, ya que el 54.5% de los encuestados afirma sentirse inseguro en este lugar. Esto puede deberse a que los mercados son lugares concurridos y con una gran cantidad de personas, lo que aumenta la posibilidad de robos y hurtos. El retiro de dinero en el cajero automático también es una situación que genera inseguridad en la población, ya que el 48.1% de los encuestados afirma sentir miedo en este lugar. Por otro lado, es interesante notar que la institución educativa es el lugar donde menos miedo se siente, con sólo un 4.9%. Esto podría deberse a que las instituciones educativas suelen tener medidas de seguridad para proteger a sus estudiantes, lo que puede generar una sensación de seguridad en los encuestados. En suma, la percepción de inseguridad está presente en diferentes lugares de la ciudad, pero es mayor en aquellos donde hay una mayor aglomeración de personas y menor presencia de medidas de seguridad. Los resultados de esta encuesta pueden ser útiles para tomar medidas y políticas públicas que busquen aumentar la seguridad en los lugares donde se siente mayor inseguridad por parte de la población.

Gráfica 16. Percepción de inseguridad en diferentes lugares públicos y privados.



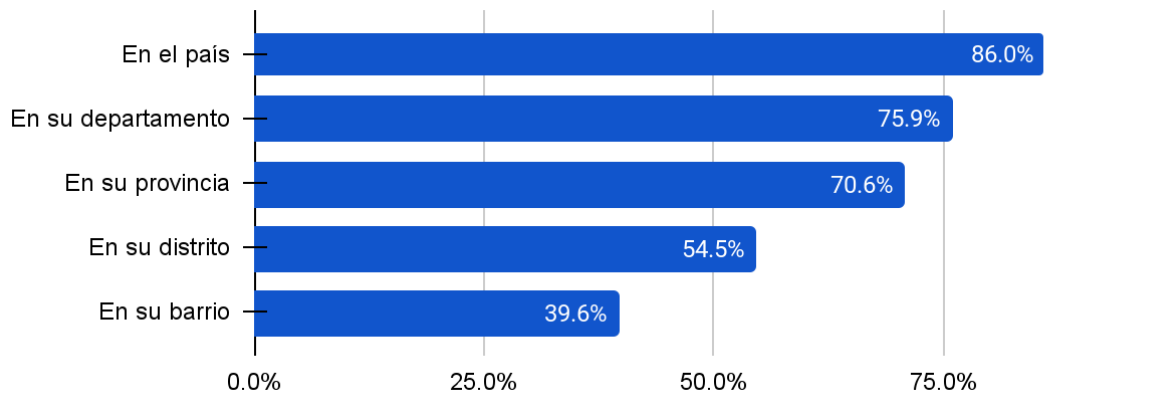
Elaboración: PULSO - PUCP.

Fuente: I Encuesta sobre seguridad ciudadana en Cusco - ORSC Cusco.

La encuesta señala que la mayoría de la muestra de los ciudadanos cusqueños percibe un aumento en la delincuencia, con un 86% de las personas encuestadas que

respondieron afirmativamente a esta pregunta. Sin embargo, cuando se desglosa por nivel geográfico, se observa que la percepción de aumento de la delincuencia disminuye a medida que se reduce la escala. Es decir, el 75.9% de los encuestados considera que la delincuencia ha aumentado en el departamento, mientras que el porcentaje se reduce al 70.6% a nivel de la provincia y al 54.5% a nivel de distrito. Esto sugiere que la percepción de inseguridad varía según la ubicación geográfica. Es interesante notar que la creencia en el aumento de la delincuencia en el barrio es menor en comparación con los demás niveles geográficos, con solo un 39.6% de las personas encuestadas considerando que la delincuencia ha crecido en su barrio. Esto puede deberse a que los ciudadanos perciben su entorno más cercano como más seguro que otros lugares a los que pueden ir. En general, se puede concluir que existe una percepción generalizada de que la delincuencia ha aumentado en el país y en la región, aunque esta percepción disminuye a medida que se reduce la escala geográfica. Es importante tener en cuenta que la percepción de la delincuencia puede diferir de la realidad, y que otras variables, como el acceso a la información y los medios de comunicación, pueden influir en la percepción de la seguridad también.

Gráfico 17. ¿Diría que la delincuencia ha aumentado?



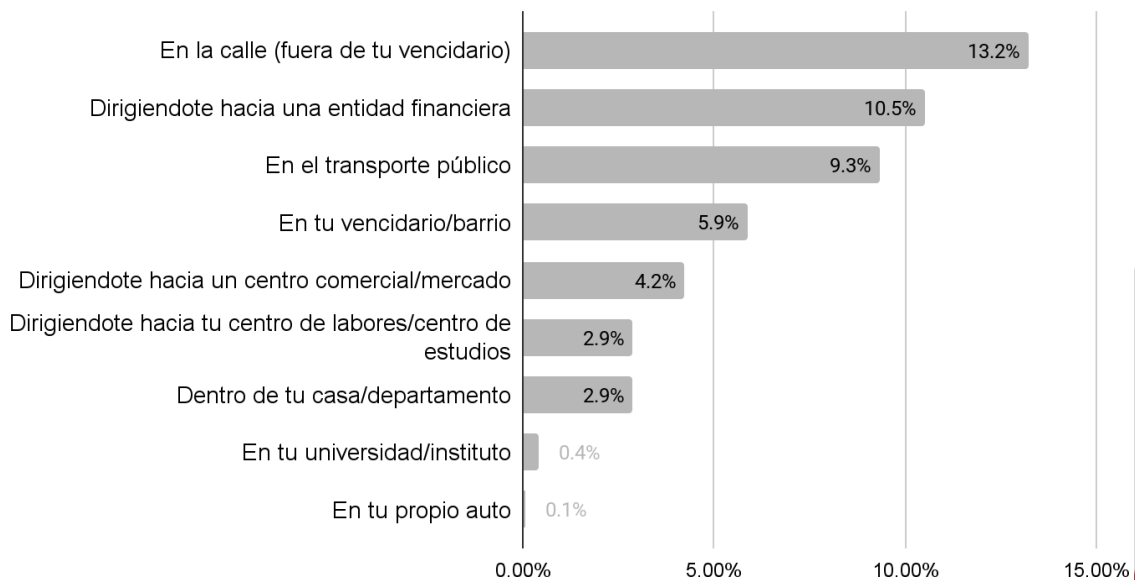
Elaboración: PULSO - PUCP.

Fuente: I Encuesta sobre seguridad ciudadana en Cusco - ORSC Cusco.

De acuerdo a la encuesta, la percepción de inseguridad en la población de 15 años o más se concentra principalmente en la calle (fuera de su vecindario), siendo el 13.2% de los encuestados quienes manifiestan tener miedo de ser atacados o asaltados en este lugar. Este resultado sugiere que las autoridades deben tomar medidas para incrementar la seguridad en las vías públicas y reducir la delincuencia que se presenta en estos espacios. En segundo lugar, un 10.5% de los encuestados siente miedo al

dirigirse a una entidad financiera, lo que indica que es necesario fortalecer la seguridad en estos establecimientos para reducir los riesgos de robos y asaltos. Además, el transporte público también es un lugar donde las personas manifiestan sentir miedo de ser atacadas o asaltadas, lo que implica la necesidad de mejorar las condiciones de seguridad en estos espacios. Es importante mencionar que aunque los porcentajes de miedo en otras situaciones son menores, como en el barrio, al dirigirse al centro comercial o al centro de labores, todavía son significativos y se deben tomar medidas para incrementar la seguridad en estos lugares también.

Gráfico 18. Población de 15 y más años de edad que declara sentir miedo de ser atacado o asaltado en algún lugar concreto.



Elaboración: PULSO - PUCP.

Fuente: I Encuesta sobre seguridad ciudadana en Cusco - ORSC Cusco.

7.5 Percepciones sobre la Policía Nacional del Perú

De acuerdo con los resultados de la encuesta es alentador observar que la mayoría de la población encuestada conoce las funciones que debe cumplir la Policía, con un porcentaje del 72.6%. Este resultado sugiere que existe un nivel de conciencia adecuado acerca de las responsabilidades que deben ser asumidas por esta institución en la sociedad. Sin embargo, la baja confiabilidad que se percibe en la Policía, con un 54.7% de la población encuestada, sugiere que existe un problema en la percepción que la ciudadanía tiene sobre su eficacia y eficiencia en el cumplimiento de sus tareas. Los motivos detrás de esta baja confiabilidad podrían estar relacionados con el mal

trato a los ciudadanos y la falta de solución a los casos denunciados. Además, el hecho de que un 57.5% de la población considere que la Policía es poco o nada efectiva en la prevención o el control del delito sugiere que existe una preocupación en la población acerca de la capacidad de esta institución para protegerlos y mantener la seguridad en la ciudad. Por último, el alto porcentaje del 65.1% de la población que considera que la Policía es corrupta, indica una imagen negativa y desprestigiada de la institución. En general, los resultados de la encuesta sugieren que la Policía en el Cusco tiene una imagen negativa entre la población encuestada, lo que debería ser motivo de preocupación y una señal clara de que se deben tomar medidas para mejorar su eficacia, eficiencia y transparencia en el desempeño de sus funciones.

Tabla 8. Opinión pública sobre la Policía Nacional del Perú.

¿Conoce las funciones que le corresponde cumplir a la Policía Nacional del Perú?	Sí: 72.6%	No: 27.4%
¿Qué tanta confianza le inspira la Policía Nacional del Perú?	Algo confiable/muy confiable: 44.8%	Poco confiable/nada confiable: 54.7%
¿Qué tan efectivo considera el trabajo realizado por la Policía Nacional del Perú?	Algo efectivo/muy efectivo: 42%	Nada efectivo/poco efectivo: 57.5%
¿Puede calificarse como corrupta la PNP?	Sí: 65.1%	No: 34.9%

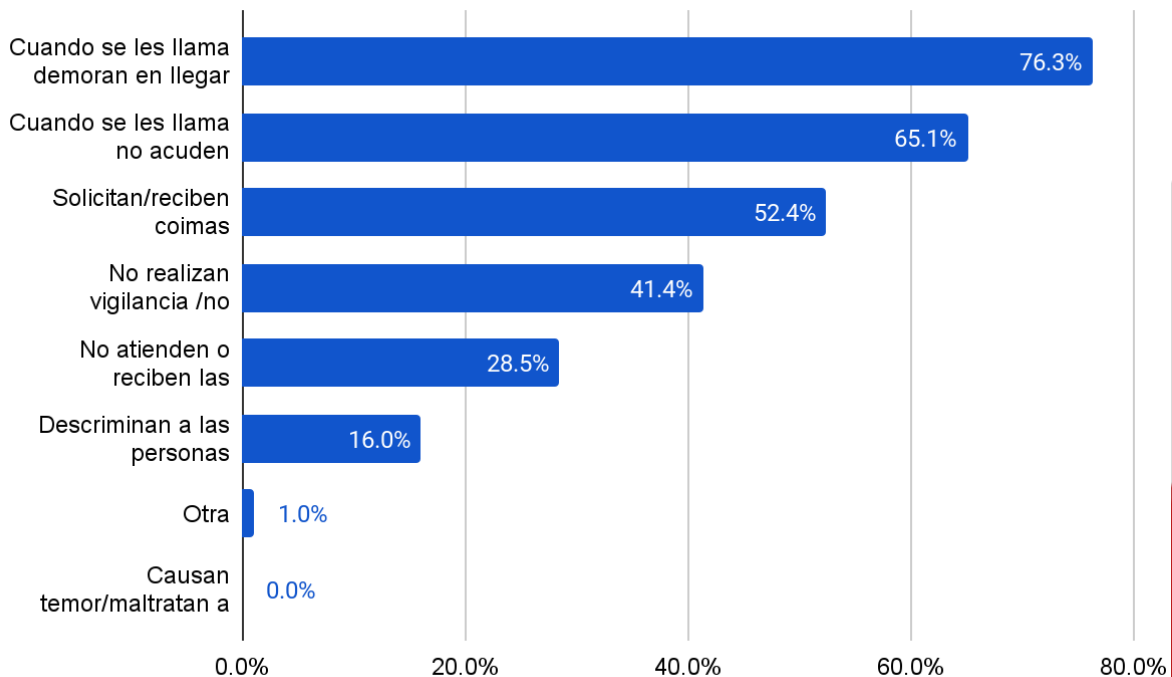
Elaboración: PULSO - PUCP.

Fuente: I Encuesta sobre seguridad ciudadana en Cusco - ORSC Cusco.

Los resultados de la encuesta muestran que la mayoría de los encuestados tienen poca o nula confianza en la Policía Nacional, y las razones detrás de esto son múltiples. En primer lugar, el 76.3% de los encuestados considera que la respuesta policial es muy lenta cuando se les comunica alguna situación de emergencia, lo que sugiere una falta de capacidad de la policía para actuar con rapidez en situaciones críticas. Además, el 65.1% de los encuestados considera que la policía no acude al lugar de los hechos cuando se les llama, lo cual indica una falta de disponibilidad o de recursos para realizar patrullajes y operativos de seguridad. Otro factor preocupante es que el 52.4% de los encuestados cree que la policía solicita o recibe coimas, lo que sugiere que existe una percepción generalizada de corrupción en la institución. Por otro lado, el 41.4% de los encuestados cree que la policía no realiza vigilancia adecuada, lo que sugiere una falta de eficacia en la prevención situacional del delito. Además, el 28.5% de los

encuestados considera que la policía no atiende o recibe las denuncias, lo que sugiere una falta de capacidad o de voluntad para investigar y solucionar los casos delictivos. Finalmente, existe un 16% de los encuestados que considera que la policía es discriminatoria, lo que es alarmante pues se estaría vulnerando derechos de ciertos grupos de la sociedad por parte de esta institución. En general, estos resultados sugieren que la falta de confianza en la Policía Nacional se debe a una combinación de factores, como la falta de capacidad para actuar con rapidez, la percepción de corrupción, la falta de eficacia en la prevención del delito y la discriminación percibida por ciertos grupos de la sociedad.

Gráfico 19. Razones por las que tienen poco o nada de confianza en la Policía Nacional.



Elaboración: PULSO - PUCP.

Fuente: I Encuesta sobre seguridad ciudadana en Cusco - ORSC Cusco.

7.6 Victimización

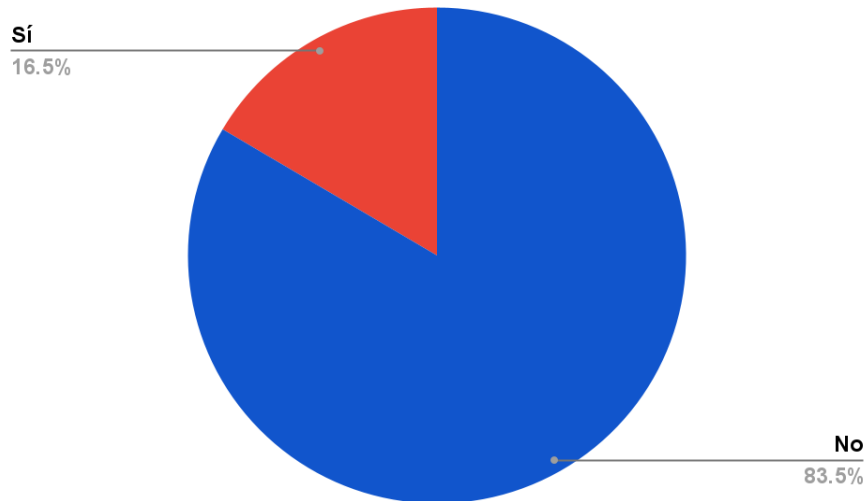
La definición procedimental a nivel de encuestas y que toma como referencia el cuestionario nuclear de la Iniciativa para la Encuesta de Victimización Delictiva en Latinoamérica y el Caribe (VICLAC) de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC) de la victimización alude a la persona que ha experimentado al menos un

hecho delictivo durante los últimos 12 meses se considera una "víctima", siempre y cuando tenga 15 años o más y resida habitualmente en una zona urbana. Los eventos delictivos incluyen cualquier acción que amenace la seguridad, vulnere los derechos y represente un riesgo o daño para la persona, como el robo o intento de robo de objetos como dinero, carteras o celulares, vehículos como autos, camionetas, etc., así como autopartes, mototaxis, motocicletas y bicicletas. Además, se incluyen amenazas, intimidaciones, maltrato físico o psicológico por parte de miembros del hogar, ofensas sexuales, secuestro o intento de secuestro, extorsión, estafa y robo de negocios.

Entonces, en base a los datos obtenidos en la encuesta, se puede observar que un 16.5% de los entrevistados en los 6 distritos de la provincia del Cusco ha sido víctima de un hecho delictivo en el último año. Este porcentaje es significativo, ya que representa una proporción importante de la población encuestada que ha experimentado algún tipo de delito. Esto puede ser preocupante para las autoridades locales y para la población en general, ya que indica que la incidencia delictiva en la zona no es despreciable y requiere de medidas para prevenir y controlar la delincuencia.

Es importante tener en cuenta que, a diferencia de la percepción de inseguridad, la victimización se basa en situaciones reales y no en la percepción subjetiva de los entrevistados. Esto significa que el porcentaje obtenido refleja una situación concreta que puede estar afectando a la calidad de vida de las personas en los distritos de la provincia del Cusco. Es posible que el porcentaje de víctimas de delito en los distritos varíe significativamente, por lo que sería necesario profundizar en el análisis de los datos para entender la situación específica de cada uno. Sin embargo, la cifra obtenida en la encuesta proporciona una idea general de la incidencia delictiva en la zona y puede ser útil para diseñar estrategias de prevención y seguridad ciudadana en la provincia del Cusco.

Gráfico 20. Población de 15 y más años de edad, víctima de algún hecho delictivo en el último año.

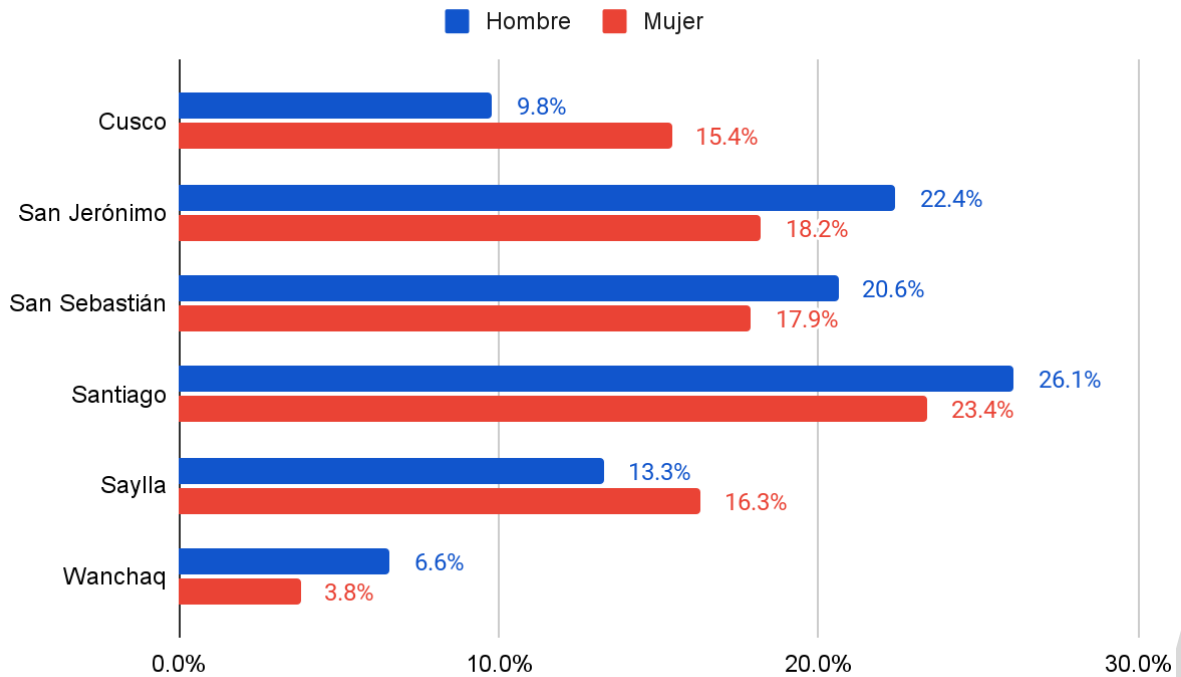


Elaboración: PULSO - PUCP.

Fuente: I Encuesta sobre seguridad ciudadana en Cusco - ORSC Cusco.

Los datos muestran que la victimización no es uniforme en los distritos encuestados en la provincia del Cusco. El distrito de Santiago tiene la mayor proporción, con alrededor de una cuarta parte de los ciudadanos encuestados declarando haber sido víctimas de algún tipo de delito. En contraste, el distrito de Wanchaq tiene la proporción más baja, con menos del 7% de la población encuestada declarando haber sido víctima. El distrito de Cusco es el segundo menos victimizado. En cuanto al sexo de las víctimas, en la mayoría de los casos se registra una mayor proporción de hombres que de mujeres como víctimas. Sin embargo, en los distritos de Cusco y Saylla, el porcentaje de mujeres víctimas es mayor que el de hombres. Estos resultados sugieren la necesidad de tomar medidas específicas para abordar la victimización en cada distrito, con el fin de reducir la incidencia de delitos y mejorar la seguridad de la población en general. También es importante considerar la variación en la victimización según el sexo, ya que esto puede tener implicaciones para el diseño de políticas y programas de prevención y atención a las víctimas.

Gráfico 21. Victimización por sexo, según distrito.

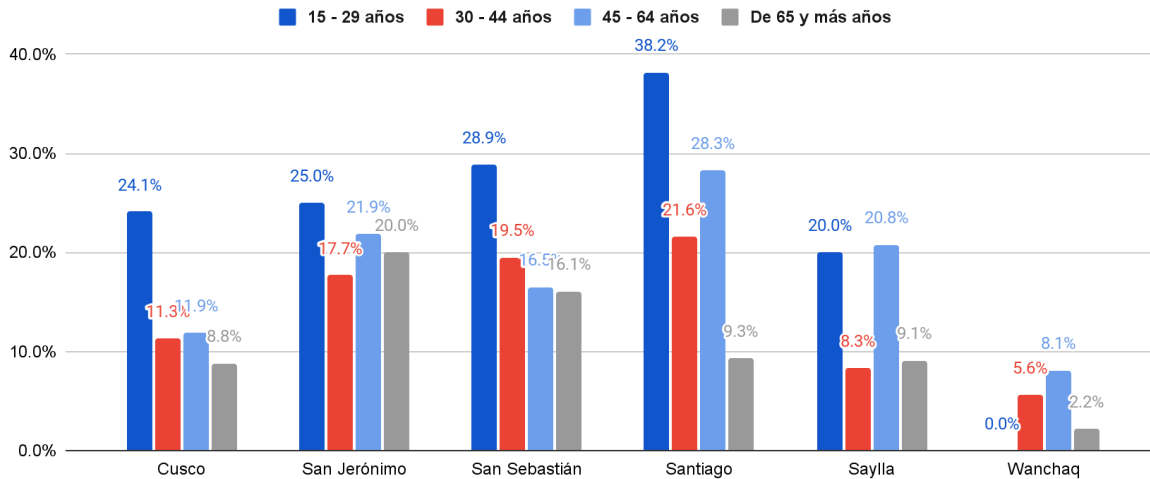


Elaboración: PULSO - PUCP.

Fuente: I Encuesta sobre seguridad ciudadana en Cusco - ORSC Cusco.

Los datos muestran que los jóvenes son los más vulnerables a la victimización en la mayoría de los distritos encuestados, con Santiago siendo el distrito con mayor proporción en el grupo de edad de 18 a 29 años. En general, los datos sugieren que los jóvenes en este rango etario son más propensos a ser víctimas de delitos en comparación con otros grupos de edad en la mayoría de los distritos.

Gráfico 22. Victimización por grupo de edad, según distrito.

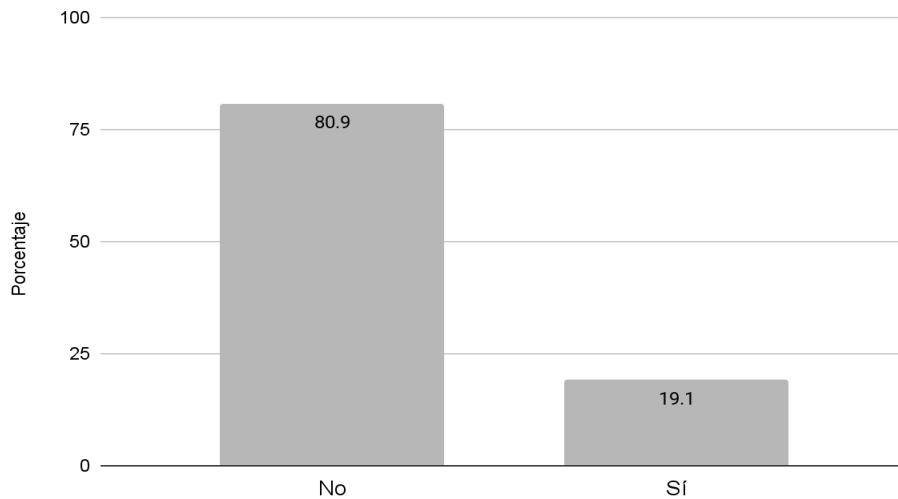


Elaboración: PULSO - PUCP.

Fuente: I Encuesta sobre seguridad ciudadana en Cusco - ORSC Cusco.

La Encuesta revela que solo el 19.1% de las víctimas de delitos del Cusco ha acudido a denunciar ante una comisaría y fiscalía, a pesar de que han sufrido una situación delictiva en el último año. Este porcentaje es bajo y sugiere que hay una falta de confianza en las instituciones encargadas de la seguridad ciudadana. Los motivos por los cuales una persona no denuncia un delito son diversos, según los resultados de la encuesta. En primer lugar, un porcentaje significativo de personas considera que denunciar no vale la pena, ya sea por la poca importancia del delito o por la percepción de que el proceso de denuncia es una pérdida de tiempo. Además, un porcentaje importante de personas desconoce al delincuente, lo que puede dificultar la identificación y el procesamiento del mismo. Otro factor relevante es la falta de confianza en la Policía. Un porcentaje significativo de personas no denuncia por esta razón, lo que puede ser indicativo de una percepción negativa de la labor policial en la zona. Por último, el miedo a represalias también se presenta como una razón importante para no denunciar un delito, lo que indica que las personas no se sienten seguras y protegidas para hacerlo.

Gráfico 23. Población de 15 a más años de edad que fue víctima y denunció el hecho delictivo

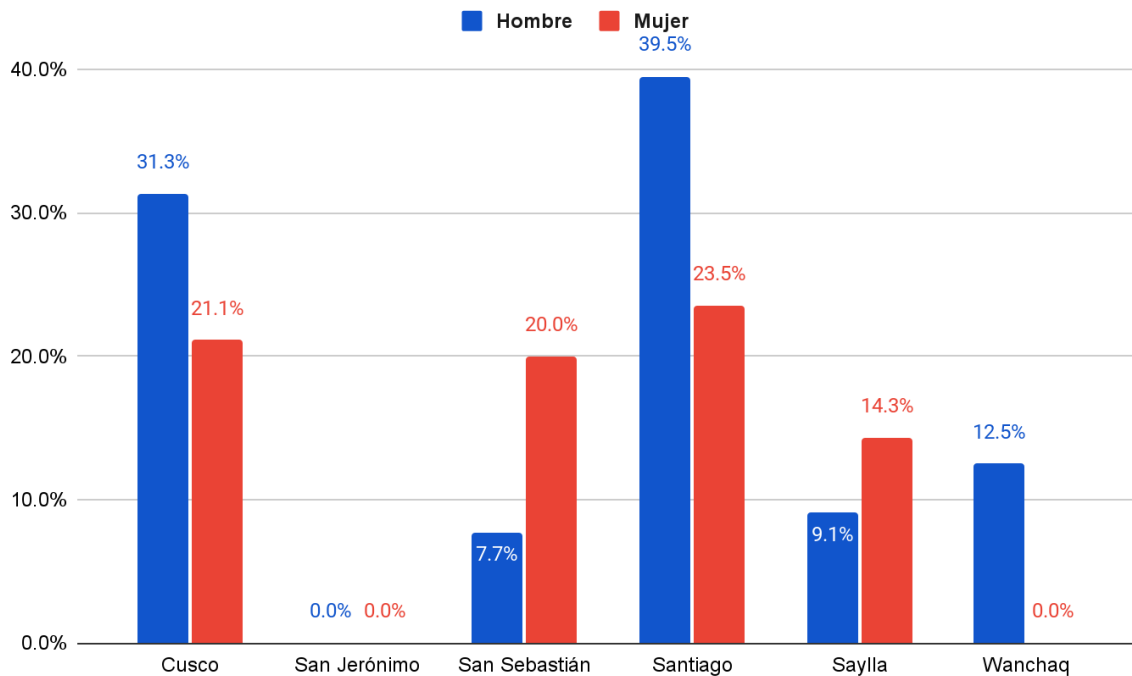


Elaboración: PULSO - PUCP.

Fuente: I Encuesta sobre seguridad ciudadana en Cusco - ORSC Cusco.

Se observa una variabilidad en la proporción de denuncias realizadas por hombres y mujeres entre los distritos. En Santiago y Cusco, los hombres denunciaron más que las mujeres, mientras que en San Sebastián, las mujeres denunciaron en mayor medida. Sin embargo, es importante señalar que los datos de San Jerónimo son atípicos, ya que se registró una frecuencia nula de denuncias. Estos resultados resaltan la necesidad de mejorar los mecanismos de denuncia y atención a las víctimas en los distritos encuestados, especialmente para las mujeres y en aquellos distritos donde la tasa de denuncia es baja. Es necesario fomentar la confianza en las instituciones encargadas de la seguridad y la justicia, y garantizar que las víctimas tengan acceso a servicios de asistencia y apoyo adecuados.

Gráfico 24. Víctimas que denunciaron el hecho delictivo por sexo, según distrito

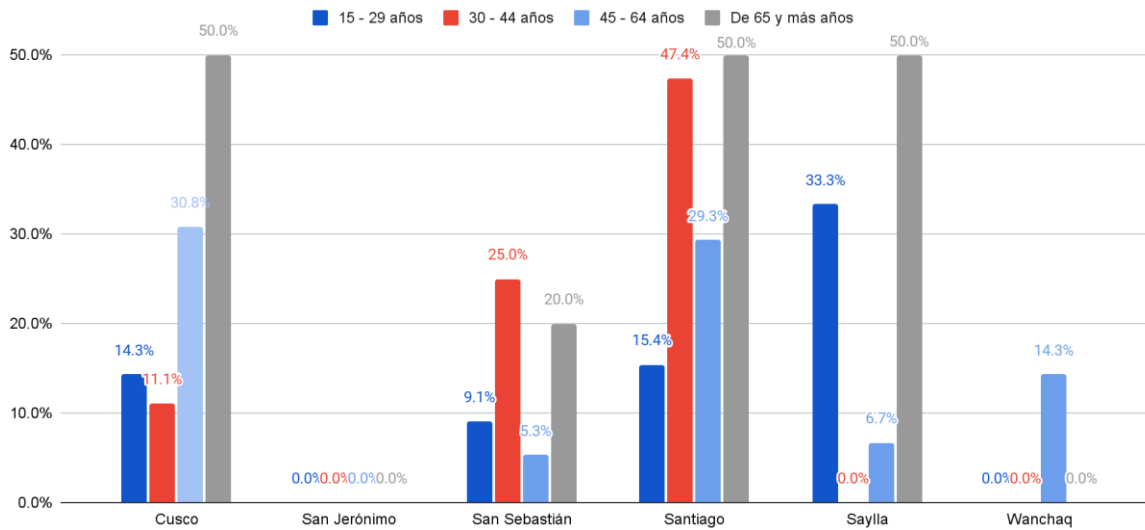


Elaboración: PULSO - PUCP.

Fuente: I Encuesta sobre seguridad ciudadana en Cusco - ORSC Cusco.

La encuesta arroja un patrón interesante de comportamiento en cuanto a la denuncia de delitos según grupo de edad. En general, las personas adultas mayores (de 65 años en adelante) son las que más denuncian. Este patrón se repite en todos los distritos encuestados. Por otro lado, los jóvenes (de 18 a 29 años) son los que menos denuncian. Esta tendencia se mantiene en todos los distritos, salvo en San Jerónimo donde no se reportan denuncias de jóvenes. Es posible que esta brecha en la tasa de denuncia entre jóvenes y adultos mayores se deba a diferencias en la percepción de la seguridad y la confianza en las autoridades, así como a una valoración distinta del costo-beneficio de la denuncia. Los jóvenes pueden sentir miedo a represalias o desconfiar de la eficacia de la policía, mientras que los adultos mayores pueden tener más tiempo disponible y valorar más la importancia de reportar los delitos.

Gráfico 25. Víctimas que denunciaron el hecho delictivo por grupo de edad, según distrito.

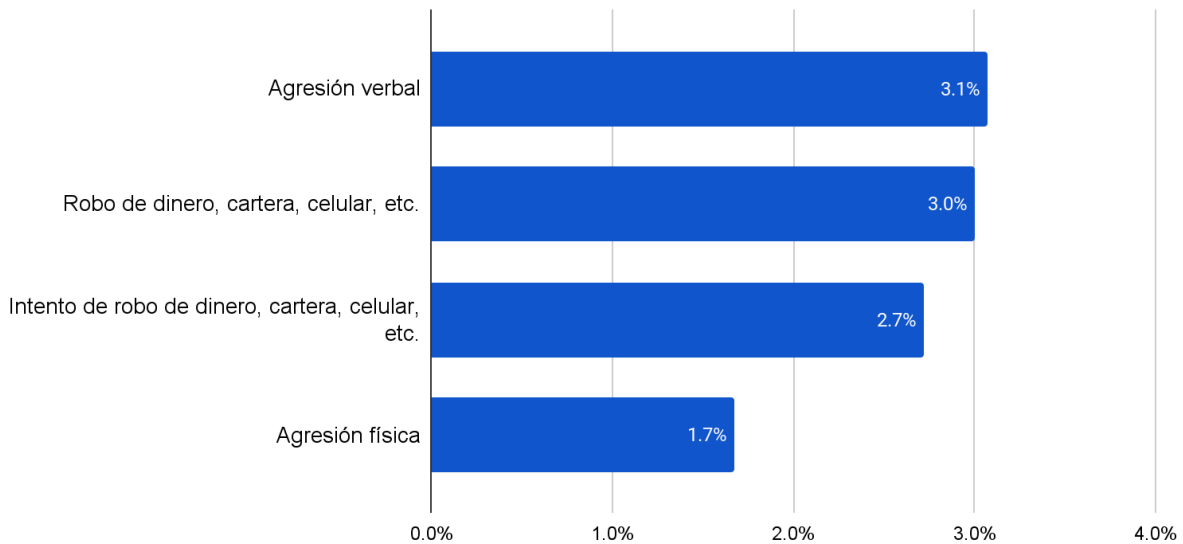


Elaboración: PULSO - PUCP.

Fuente: I Encuesta sobre seguridad ciudadana en Cusco - ORSC Cusco.

Los delitos más frecuentes en los 6 distritos de la provincia del Cusco son la agresión verbal (3.1%), el robo de dinero, cartera, celular (3.0%), el intento de robo de dinero, cartera, celular (2.7%) y la agresión física (1.7%). Estos datos nos indican que la violencia entre pares desconocidos o en el hogar es un hecho real en la zona. El porcentaje de agresión verbal es significativo, lo que indica que hay una cantidad considerable de conflictos que pueden desembocar en situaciones de violencia física. Por otro lado, los porcentajes de robo y de intento de robo indican que existe una preocupación importante en cuanto a la seguridad personal y la protección de los bienes en la zona.

Gráfico 26. Población de 15 a más años de edad, víctima de los siguientes hechos delictivos en el último año.



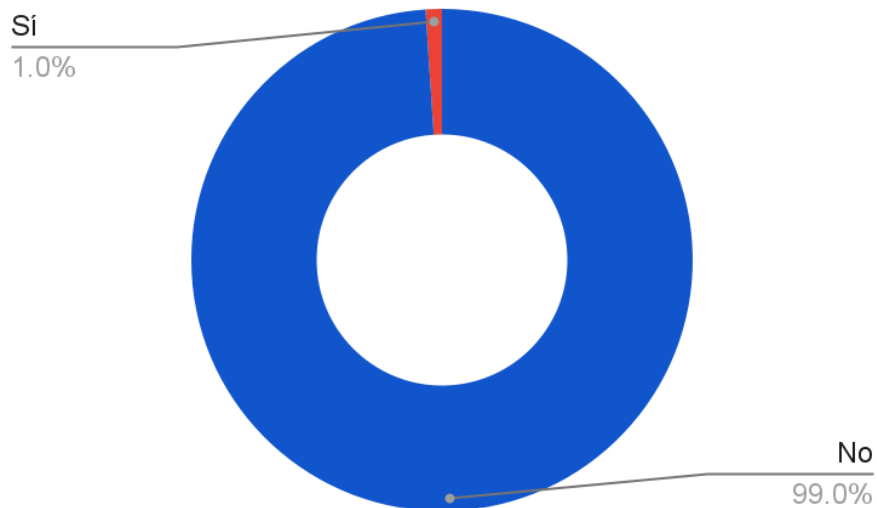
Elaboración: PULSO - PUCP.

Fuente: I Encuesta sobre seguridad ciudadana en Cusco - ORSC Cusco.

7.7 Trata de personas

La encuesta ha indagado sobre la existencia de la trata de personas en los 6 distritos de la provincia del Cusco, preguntando si un familiar ha desaparecido en el último año. Los resultados indican que solo el 1% de los encuestados ha respondido afirmativamente, lo que sugiere una baja incidencia de este fenómeno en la zona. A pesar de que la tasa de desaparición de familiares es bastante baja, es importante destacar que la trata de personas es un fenómeno de crimen organizado que afecta la dignidad humana y mantiene a las personas en condiciones de explotación laboral o sexual. Por esta razón, es necesario seguir monitoreando y evaluando la situación para prevenir y combatir esta problemática en la provincia. En este sentido, la información recopilada a través de la encuesta puede ser útil para diseñar políticas y estrategias enfocadas en prevenir y combatir la trata de personas en la zona.

Gráfico 27. ¿Alguien de su familia ha desaparecido?

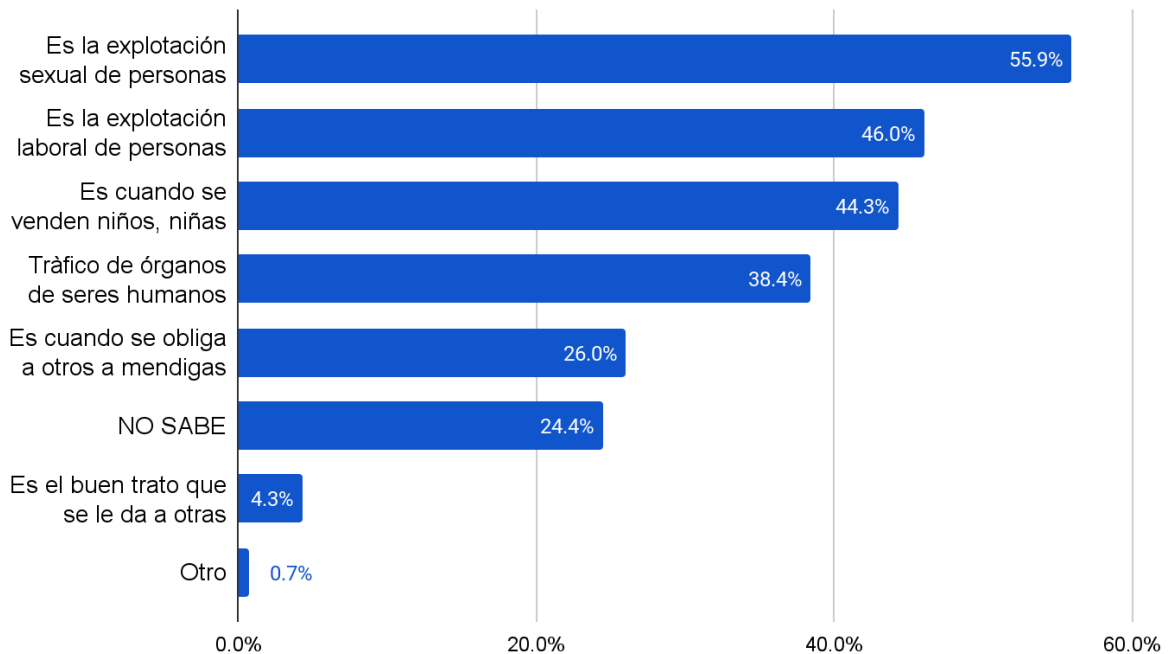


Elaboración: PULSO - PUCP.

Fuente: I Encuesta sobre seguridad ciudadana en Cusco - ORSC Cusco.

Se ha recopilado información sobre los significados que la población tiene sobre la trata de personas. Los resultados muestran que la mayoría de las personas encuestadas identifica la trata de personas como explotación sexual (59%), seguida por la explotación laboral (46%) y la venta de niños, niñas y adolescentes (44.3%). Otros significados identificados son el tráfico de órganos de seres humanos vivos (38.4%) y la obligación a mendigar (26%). Sin embargo, la encuesta también ha revelado que un porcentaje significativo de personas no saben qué significa la trata de personas (24.4%) o tienen una comprensión errónea de lo que implica, como considerarla como "dar buen trato a las personas" (4.3%). Estos resultados destacan la necesidad de aumentar la conciencia y la educación sobre la trata de personas y sus formas de explotación, a fin de prevenir y combatir este problema en la provincia del Cusco. Además, la identificación de la explotación sexual como la forma más común de la trata de personas en la zona sugiere que se deben implementar medidas específicas para prevenir y combatir este tipo de delito. Es importante que las políticas y estrategias de prevención estén diseñadas para abordar las diferentes formas de trata de personas que se presentan en la provincia del Cusco, a través de una perspectiva de enfoque de derechos humanos y de género.

Gráfico 28. Significados de la trata de personas.



Elaboración: PULSO - PUCP.

Fuente: I Encuesta sobre seguridad ciudadana en Cusco - ORSC Cusco.

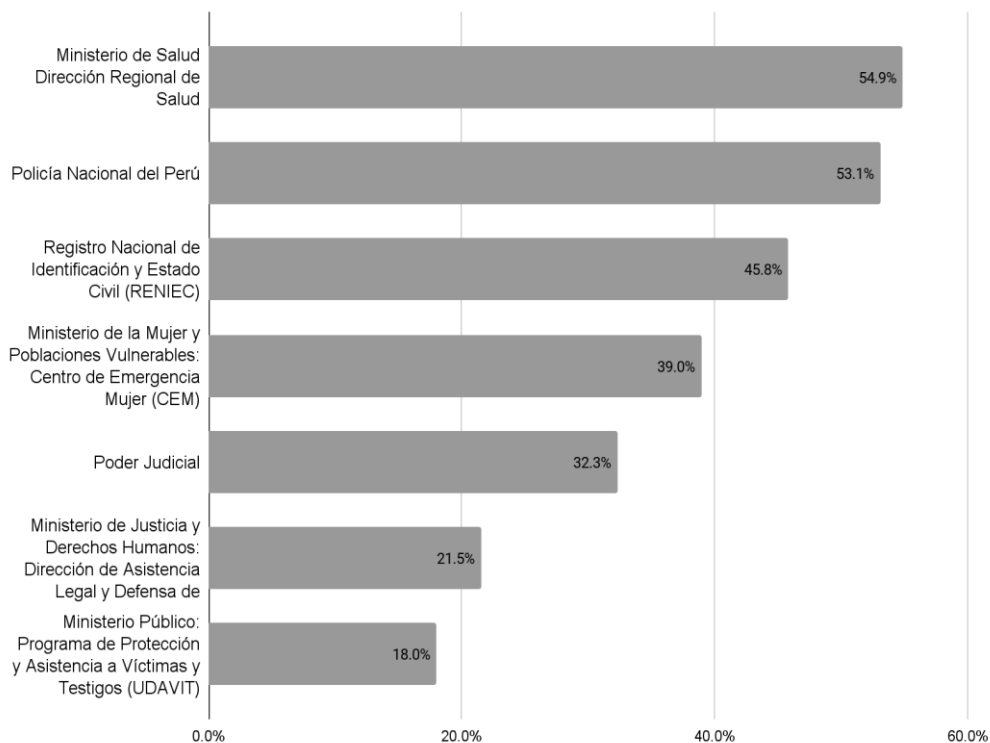
De acuerdo con los resultados, el 54.9% de las víctimas delictivas afirman conocer los servicios de la Dirección Regional de Salud. Esto podría indicar una mayor predisposición de las víctimas a buscar ayuda médica en caso de haber sufrido alguna lesión física durante el delito. Asimismo, el 53.1% de las víctimas afirma conocer los servicios de la Policía Nacional del Perú, lo que sugiere que la mayoría de las víctimas tiene una comprensión clara de la función y el papel que desempeña la policía en la prevención y el combate del delito. Por otro lado, el hecho de que solo el 18% de las víctimas conozca el Programa de Protección y Asistencia a Víctimas y Testigos (UDAVIT) podría indicar que este programa no está siendo suficientemente publicitado o que las víctimas no están recibiendo información clara y detallada sobre los servicios de protección y asistencia que están disponibles para ellas.

Por otro lado, el 45.8% de las víctimas afirma conocer los servicios del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), lo que sugiere que las víctimas pueden estar buscando activamente formas de obtener o verificar su identidad en caso

de que sus documentos hayan sido robados o perdidos durante el delito. Además, es importante destacar que solo el 21.5% de las víctimas conoce los servicios de la Dirección de Asistencia Legal del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, lo que sugiere que hay una necesidad de mejorar la comunicación y la información que se proporciona a las víctimas sobre los servicios legales que están disponibles para ellas. También es notable que solo el 32.3% de las víctimas conoce los servicios del Poder Judicial, lo que podría indicar una falta de conocimiento sobre el proceso legal y los recursos disponibles para las víctimas de delitos.

Finalmente preocupa que solo el 39% de las víctimas conozca los servicios del Centro de Emergencia Mujer del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), lo que sugiere que las víctimas de delitos relacionados con la violencia de género podrían no estar recibiendo información oportuna y adecuada sobre los servicios y recursos disponibles para ellas.

Gráfico 29. ¿Conoce los siguientes servicios que presta el Estado para la asistencia de víctimas?



Elaboración: PULSO - PUCP.

Fuente: I Encuesta sobre seguridad ciudadana en Cusco - ORSC Cusco.

La captación de personas para fines de trata es una problemática muy compleja y, lamentablemente, los datos indican que las redes sociales son una de las herramientas más utilizadas para atraer a las víctimas. Según la encuesta, el 60.3% de los encuestados mencionan que las redes sociales son la forma más frecuente de captación. Esto muestra la importancia de que se tomen medidas para prevenir y combatir la trata de personas en plataformas digitales, como el aumento de la vigilancia en la familia y la capacitación de los usuarios para reconocer y reportar actividades sospechosas en línea. Los anuncios laborales también son una forma común de captación de víctimas, según el 48.7% de los encuestados. Esta información es preocupante ya que muchas personas buscan empleo y pueden caer en la trampa de los tratantes. Las autoridades deben trabajar en conjunto con los medios de comunicación para garantizar que los anuncios publicados sean seguros y confiables. Además, es importante que se realicen campañas de concientización para que las personas aprendan a reconocer y evitar las ofertas de trabajo falsas.

El enamoramiento es otra forma de captación de víctimas, especialmente menores de edad. Según la encuesta, el 28.1% de las personas encuestadas fueron atraídas a través de este método. Los tratantes pueden manipular emocionalmente a las víctimas, haciéndoles creer que están enamorados de ellas y prometiendo un futuro mejor juntos. Por lo tanto, es crucial que se realicen campañas de prevención para que las personas aprendan a reconocer los comportamientos manipuladores y peligrosos. Otra forma común de captación es mediante amenazas, según el 23.4% de los encuestados. Es alarmante que las personas sean forzadas a trabajar bajo la amenaza de daño físico o psicológico. Se deben tomar medidas para garantizar la seguridad de las víctimas y castigar a los tratantes que utilizan la violencia para mantener el control. Finalmente, el 18.4% de los casos de trata de personas son por convencimiento de amistades o familiares. Esto puede ocurrir cuando alguien de confianza convence a la víctima de aceptar una oferta de trabajo o de irse con ellos a otro lugar. Es importante que se realicen campañas de concientización para que las personas aprendan a identificar estas situaciones y denunciarlas si es necesario.

Tabla 9. ¿Cuáles son las modalidades de captación más comunes en el delito de trata de personas?

Modalidad	Porcentaje
Redes sociales	60.3%
Anuncios de laborales	48.7%
Enamoramiento	28.1%
Por amenazas	23.4%
Convencimiento de amistades o familiares	18.4%

Elaboración: PULSO - PUCP.

Fuente: I Encuesta sobre seguridad ciudadana en Cusco - ORSC Cusco.

La trata afecta a personas de todas las edades, pero según los resultados de la encuesta, la mayoría de las víctimas son adolescentes, según el 66.5% de los encuestados. Este hallazgo es alarmante ya que la adolescencia es una etapa de la vida en la que las personas son más vulnerables a ser víctimas de manipulación y engaño. Se deben tomar medidas para proteger a los adolescentes y prevenir la trata de personas en esta población, incluyendo la educación y la capacitación en habilidades para reconocer y evitar situaciones de riesgo. Además, según el 49.7% de los encuestados, los niños y niñas son también víctimas principales de la trata de personas. Es preocupante que los niños sean explotados y forzados a trabajar en condiciones peligrosas e inhumanas. Las autoridades deben tomar medidas urgentes para garantizar la protección de los niños y para castigar a los tratantes que abusan de ellos.

El 13.6% de los encuestados considera que los recién nacidos son víctimas principales de la trata de personas. Esta información es particularmente preocupante, ya que los recién nacidos son especialmente vulnerables y necesitan cuidados especiales. Es importante otra vez que se tomen medidas para proteger a los recién nacidos y garantizar que los centros de salud sean seguros y confiables para todas las personas. Por último, el 9.7% de los encuestados cree que los adultos son las principales víctimas de la trata de personas. Aunque la cifra es menor que la de otros grupos de edad, sigue siendo también preocupante que los adultos sean explotados y forzados a trabajar en condiciones inhumanas. En conclusión, es importante que se tomen medidas para proteger a todas las personas de la trata de personas, independientemente de su edad.

Tabla 10. ¿A quiénes considera como las principales víctimas en el delito de la trata de personas?

Víctimas	Porcentaje
Adolescentes	66.5%
Niños	49.7%
Recièn nacidos	13.6%
Adultos	9.7%

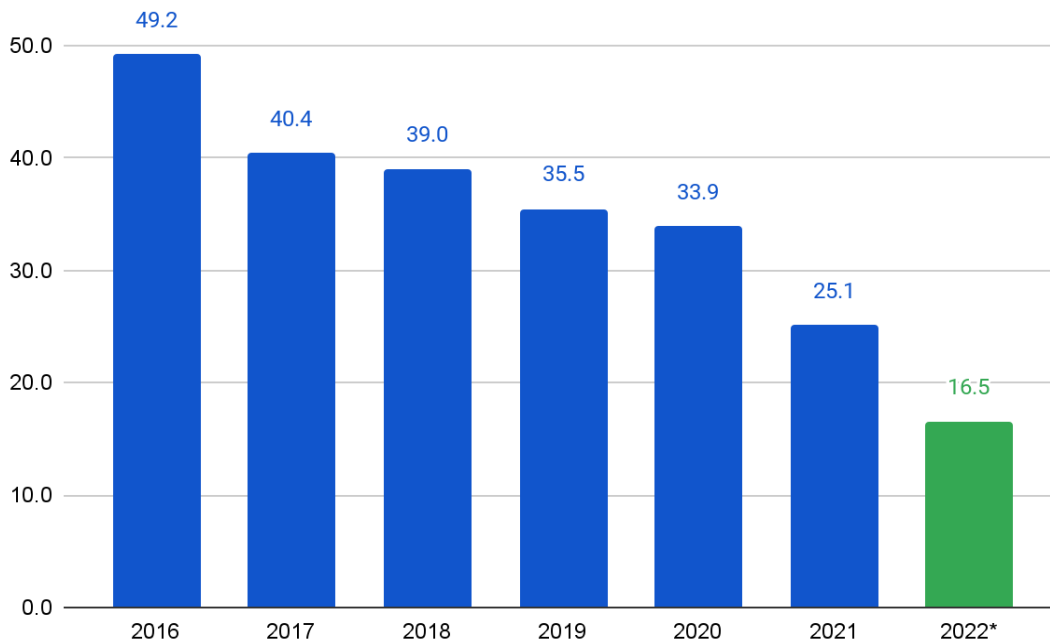
Elaboración: PULSO - PUCP.

Fuente: I Encuesta sobre seguridad ciudadana en Cusco - ORSC Cusco.

8. Discusión

Según los resultados de la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES) se ha observado una tendencia decreciente en la victimización en la provincia de Cusco. En 2016, el porcentaje de víctimas de delitos era del 49.2%, mientras que en 2021 se registró un 25.1%. Esta reducción sostenible de la victimización sugiere que se están implementando medidas efectivas para mejorar la seguridad ciudadana y reducir la delincuencia en la zona. Además, es importante destacar que los resultados de la encuesta sobre seguridad ciudadana en la provincia del Cusco en 2022 muestran una reducción aún mayor en la victimización, con un puntaje de 16.5%. Si bien es posible que existan mínimas diferencias metodológicas entre la encuesta ENAPRES y nuestra Encuesta en términos de la definición y medición de la victimización, la tendencia decreciente sugiere que la provincia de Cusco estaría logrando mejoras significativas en la seguridad ciudadana. Es posible que los esfuerzos del gobierno y las autoridades locales en la implementación de políticas de seguridad y prevención del delito hayan contribuido a la disminución de la victimización. Además, la colaboración y participación ciudadana también pueden haber jugado un papel importante en la reducción de la delincuencia para ciertos tipos de delitos que no son complejos. Aunque la disminución de la victimización es alentadora es importante continuar trabajando para mantener esta tendencia y continuar mejorando la seguridad ciudadana en la provincia.

Gráfico 30. Población de 15 y más años de edad que fue víctima de algún hecho delictivo.

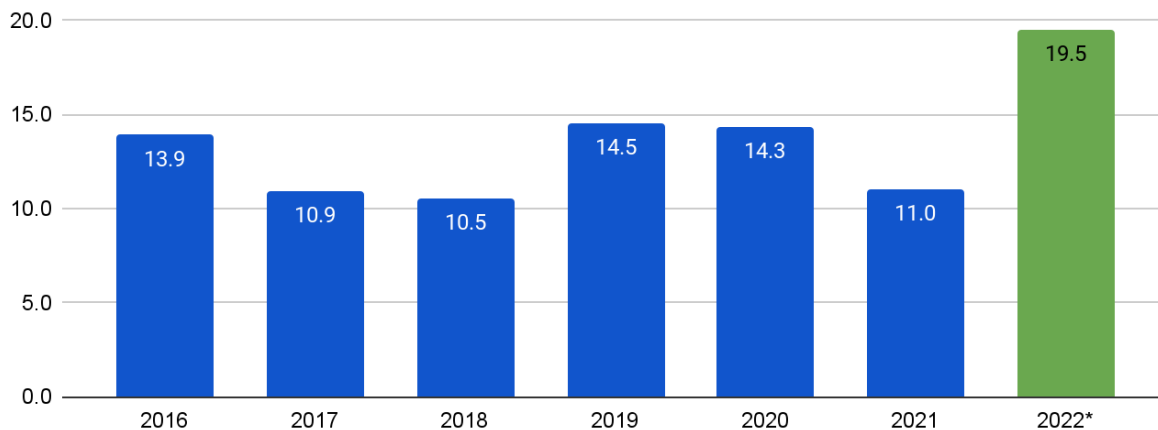


Elaboración: PULSO - PUCP.

Fuente: Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES), I Encuesta sobre seguridad ciudadana en Cusco - ORSC Cusco.

En cuanto a la tendencia de denuncias por delitos se observa una diferencia entre los resultados de la encuesta ENAPRES y nuestra Encuesta. Mientras que la ENAPRES reportó que menos del 15% de las víctimas de delitos en Cusco denunciaron los hechos en el período de 2016 a 2021, nuestra encuesta indica un porcentaje cercano al 20%. Esta diferencia sugiere que la cultura de la denuncia en la provincia de Cusco podría estar mejorando. Sin embargo, es importante tener en cuenta que nuestra encuesta se llevó a cabo en solo 6 distritos, lo que podría limitar la comparabilidad de los resultados. A pesar de esta limitación, los resultados sugieren que es posible que se esté produciendo un cambio positivo en la cultura de la denuncia. Este cambio podría estar relacionado con los esfuerzos del gobierno y de las autoridades locales para mejorar la seguridad ciudadana y fomentar la denuncia de delitos. Sin embargo, aún queda mucho por hacer para garantizar que las víctimas se sientan seguras y confiadas al denunciar los delitos, y es importante continuar trabajando en esta dirección.

Gráfico 31. Población de 15 a más años, víctima de algún hecho delictivo que realizó la denuncia.



Elaboración: PULSO - PUCP.

Fuente: Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES) | Encuesta sobre seguridad ciudadana en Cusco - ORSC Cusco.

Sobre la comparación de la percepción de inseguridad, debemos de establecer que en nuestra Encuesta se ha manejado

9. Conclusiones

Con base en la información recopilada en la Encuesta se plantean 10 conclusiones importantes sobre la situación de la seguridad ciudadana en los 6 distritos de la provincia del Cusco.

1. El robo y el intento de robo de las viviendas son delitos que afectan a una minoría de hogares encuestados (4% y 6.1% respectivamente). Pueden causar daños significativos en la propiedad y afectan la sensación de seguridad de los habitantes de la vivienda.
2. Se puede observar que un porcentaje significativo de la población (16.5%) ha sido víctima de algún delito en el último año, lo que demuestra la existencia de problemas de seguridad en la zona. Cuando se relaciona con la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES), la victimización ha disminuido de manera sostenida en la provincia del Cusco en los últimos años. Según el porcentaje de víctimas de delitos, este pasó de 49.2% en 2016 a 25.1% en 2021. Los resultados de la encuesta mencionada en el artículo sugieren que esta tendencia a la baja continúa en 2022.

3. En cuanto a los delitos más comunes se puede afirmar que la agresión verbal, el robo de dinero, cartera y celular, el intento de robo y la agresión física son los delitos que más afectan a la población. Es importante destacar que la violencia entre pares desconocidos o en el hogar es un hecho real que debiera recogerse con estudios más a profundidad como el que propone la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES).
4. Resulta preocupante que solo una minoría de las víctimas de delitos (19.1%) haya denunciado el hecho a las autoridades, lo que sugiere una falta de confianza en la policía y en el sistema de justicia en general. Sin embargo, mirando de manera histórica, la cultura de la denuncia de delitos parecería estar mejorando en la provincia del Cusco. Mientras que la ENAPRES reportó que menos del 15% de las víctimas de delitos denunciaron los hechos entre 2016 y 2021.
5. Los resultados muestran que el 28.8% de la población se siente insegura porque considera que este 2023 puede ser víctima de un hecho delictivo. Esta percepción de inseguridad está presente en diferentes lugares de la ciudad y puede ser influenciada por diversos factores, como las experiencias personales y la exposición a los medios de comunicación. Por lo tanto, es importante medir la percepción de manera contextual y actual para poder capturar lo que se percibe en el momento presente y tomar medidas y políticas públicas adecuadas. Los resultados de la encuesta muestran que los ciudadanos y ciudadanas de Cusco perciben un aumento en la delincuencia, aunque esta percepción varía según la ubicación geográfica. Es decir, a medida que se reduce la escala geográfica, la percepción de aumento de la delincuencia disminuye.
6. La encuesta destaca la presencia de diferentes preocupaciones de seguridad en la población cusqueña, como el consumo de alcohol en el espacio público, la falta de iluminación en las calles, la existencia de pandillas o bandas criminales, y la sensación de inseguridad en el transporte público. Estas preocupaciones pueden ser utilizadas para orientar las políticas públicas y mejorar la seguridad en la ciudad de Cusco.
7. En relación con la trata de personas, si bien el porcentaje de personas que ha reportado la desaparición de un familiar es bajo (1%), es importante destacar que este problema existe en la zona y requiere atención y medidas específicas para prevenir y combatir este tipo de delitos. Las modalidades de captación más comunes incluyen el uso de redes sociales, anuncios laborales y el engaño a través del enamoramiento. Es importante destacar que los adolescentes y los niños son los grupos de edad más afectados por la trata de personas, lo que

requiere medidas especiales para protegerlos.

8. Existe una necesidad de implementar políticas públicas y programas específicos que fomenten la confianza de la población en las autoridades y en los servicios estatales de seguridad ciudadana, así como de promover la educación y la conciencia sobre los diferentes tipos de delitos y la prevención de la violencia en general.
9. El conocimiento de los servicios del Estado para la atención a víctimas de delitos es desigual. La mayoría de las víctimas encuestadas afirmó conocer los servicios de la Dirección Regional de Salud y de la Policía Nacional del Perú, pero otros servicios, como el Programa de Protección y Asistencia a Víctimas y Testigos (UDAVIT), son menos conocidos.
10. Por su parte, la Policía Nacional de la ciudad del Cusco enfrenta una crisis de confianza por parte de la población. Aunque la mayoría de los encuestados conocen las funciones que debe cumplir la policía, la mayoría considera que la institución es poco confiable y poco efectiva en la prevención y control del delito. Además, una gran mayoría de la población considera que la policía es corrupta. Las razones detrás de esta falta de confianza son diversas, como la lentitud en la respuesta policial en situaciones de emergencia, la falta de disponibilidad o recursos para realizar patrullajes y operativos de seguridad, la percepción de corrupción en la institución, la falta de eficacia en la prevención del delito, la falta de atención a las denuncias y la discriminación percibida por ciertos grupos de la sociedad.

10. Recomendaciones

Se plantean recomendaciones en dos niveles. El primero con el fin de mejorar ediciones próximas de la Encuesta; y el segundo, con el fin de dotar herramientas para mejorar la gestión de la seguridad en Cusco.

10.1 Recomendaciones para la encuesta

La elaboración de encuestas sobre seguridad ciudadana es una herramienta valiosa para conocer los fenómenos delictivos más prevalentes, las demandas ciudadanas en materia de seguridad y generar evidencia para realizar proyectos de inversión y elaborar planes de acción locales. Con el fin de seguir avanzando en la mejora de la seguridad ciudadana en Cusco, se sugieren las siguientes recomendaciones para futuras versiones de encuestas.

- I. Ampliar la muestra. Se recomienda ampliar la muestra de la encuesta para que sea representativa de la población total de la ciudad y poder obtener resultados más precisos y confiables. Incluir una muestra de visitantes extranjeros y nacionales permitiría conocer las percepciones y experiencias de seguridad de este grupo poblacional, lo que puede resultar en recomendaciones para mejorar la seguridad turística. Para el caso de extranjeros se podría incluir una muestra a través de un muestreo sistemático simple.
- II. Ampliar otros módulos del cuestionario. El cuestionario utilizado hace uso de preguntas seleccionadas de la Encuesta Nacional Especializada sobre Victimización (2017) o del cuestionario nuclear Encuesta de Victimización Delictiva en Latinoamérica y el Caribe (VICLAC) de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC). Por ello se constituye como una herramienta válida y confiable para analizar datos. Sin embargo se sugiere que pueda contar con una versión que incluya un módulo sobre la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar. Esto debido a los resultados obtenidos.
- III. Contar con personal capacitado en recolección de encuestas. Es importante contar con personal con buena capacitación en la recolección de una encuesta de viviendas, de esta manera se podrá garantizar que los datos recopilados sean precisos, confiables y útiles. De esta manera se tendrá menos problemas en el proceso de digitación y en la consistencia de datos. En esta línea se recomienda invertir también en el componente de supervisión para garantizar que los datos recogidos sean auténticos.
- IV. Ampliar los temas abordados. Se recomienda ampliar los temas abordados en la encuesta, incluyendo la seguridad en los espacios públicos, la violencia en el ámbito escolar, la delincuencia organizada y la corrupción policial. La inclusión de estos temas permitiría obtener una visión más amplia de las problemáticas de seguridad en la ciudad y generar información para el desarrollo de políticas y programas efectivos.
- V. Analizar la evolución de las problemáticas de seguridad. Se sugiere llevar a cabo encuestas periódicas para analizar la evolución de las problemáticas de seguridad en la ciudad y poder realizar comparaciones entre los resultados de diferentes versiones de la encuesta. Esto permitiría identificar tendencias y cambios en las percepciones y experiencias de seguridad de los ciudadanos, lo que puede resultar en recomendaciones para mejorar la seguridad ciudadana a largo plazo. Se sugiere realizar la encuesta al menos una vez al año.

- VI. Fortalecer la colaboración con las autoridades locales y otras instituciones. Se recomienda fortalecer la colaboración con las autoridades locales y otras instituciones relacionadas con la seguridad ciudadana para que los resultados de la encuesta sean considerados en la elaboración de políticas y programas. Además, se puede trabajar en conjunto con estas instituciones para identificar problemáticas específicas y desarrollar proyectos de inversión en seguridad ciudadana. Articular esfuerzos con más autoridades locales serviría también para garantizar el financiamiento de la Encuesta.

10.2 Recomendaciones de política pública local en seguridad

- I. La implementación de medidas preventivas para reducir el riesgo de robos y mejorar la seguridad de las viviendas en la región es importante. Las medidas pueden incluir la implementación de sistemas de seguridad, el fortalecimiento de la iluminación pública y la promoción de una cultura de prevención del delito. Además, es importante destacar que las medidas son complementarias entre sí, y que el enfoque en la colaboración entre vecinos y la vigilancia mutua puede ser muy efectiva en la prevención del crimen común. En este sentido, la formación de juntas vecinales puede fomentar la participación de la comunidad en la prevención del crimen y la toma de decisiones en relación a las medidas a adoptar. Al respecto se plantean las siguientes recomendaciones concretas en cuanto a la prevención.
1. Mejoramiento de la iluminación pública en áreas de alto riesgo. Se propone mejorar la iluminación en zonas de la ciudad que han sido identificadas como de alto riesgo para la delincuencia. Para lograr esto, se pueden instalar luces LED en las calles, plazas y parques. Además, se pueden establecer convenios con empresas privadas para que colaboren en el financiamiento y mantenimiento de las luces.
 2. Creación de programas de prevención del delito en la comunidad. Se puede implementar programas que involucren a los residentes de la provincia del Cusco. Este programa puede incluir charlas y talleres sobre la prevención del delito, así como capacitación en primeros auxilios.
 3. Fortalecimiento de juntas vecinales. Si ya se cuentan con juntas vecinales o alguna organización de base que apoye en la seguridad, se puede trabajar con ellas. Al respecto se plantea lo siguiente.
 - a. Fomentar la participación. Es importante promover la participación

- activa de los miembros de la comunidad en las juntas vecinales de seguridad ciudadana. Se pueden realizar campañas de sensibilización y difusión para animar a más personas a unirse y colaborar en las actividades de la junta.
- b. Capacitación. Ofrecer capacitación a los miembros de la junta en temas de seguridad ciudadana, gestión de riesgos y primeros auxilios puede mejorar su desempeño y su capacidad para responder a situaciones de emergencia.
 - c. Establecer objetivos claros. Las juntas vecinales de seguridad ciudadana deben tener objetivos claros y realistas para guiar su trabajo y asegurarse de que estén trabajando hacia un propósito común.
 - d. Fortalecer la comunicación. Es importante mantener una comunicación efectiva con los miembros de la junta y con la comunidad en general. Se pueden utilizar medios como redes sociales, boletines informativos, carteles y reuniones periódicas para mantener informada a la comunidad sobre las actividades de la junta y los temas de seguridad ciudadana.
 - e. Reconocimiento y motivación. Es importante reconocer y motivar el trabajo de los miembros de la junta para mantener su compromiso y fomentar su participación activa en las actividades de la junta. Se pueden realizar actividades de reconocimiento y celebraciones para agradecer y motivar su trabajo.
4. Fortalecimiento de la policía comunitaria. La policía comunitaria o el Serenazgo puede ser una herramienta importante para prevenir la delincuencia menor. Se puede fortalecer esta institución con la capacitación constante en técnicas de prevención y mediación de conflictos. También se pueden establecer puntos de contacto entre la policía y la comunidad para promover la comunicación y la confianza. Se necesita capacitar y entrenar al sereno, así como supervisarlos en sus actividades en la ciudad a través del uso de la tecnología.
 5. Implementación de sistemas de videovigilancia en zonas de alto riesgo. La instalación de cámaras de seguridad puede ser una medida efectiva para prevenir la delincuencia de manera situacional en zonas de alta afluencia turística. Estas cámaras pueden ser monitoreadas por la Policía y también pueden ser utilizadas para investigar y esclarecer delitos. Es muy importante que los proyectos de este tipo siempre tengan mantenimiento y cuentan con financiamiento para contar con analistas de datos que den orientaciones al Serenazgo. Es importante que en la medida de lo posible

los sistemas cuenten con inteligencia artificial o al menos algoritmos de identificación de imágenes.

6. Fomento de actividades culturales y deportivas. Se pueden promover actividades culturales y deportivas en la provincia del Cusco como una forma de involucrar a la comunidad en actividades positivas. Esto puede incluir eventos como festivales de música, deportes comunitarios y competencias escolares. Estas actividades pueden ayudar a prevenir la delincuencia al mantener a los jóvenes ocupados y alejados de comportamientos delictivos. Se recomienda fomentar de manera constante el abordaje desde el deporte y la música el uso recreativo de los tiempos libres en niños, niñas y adolescentes en zonas con mayor riesgo de captación de integrantes de organizaciones criminales.
- II. Además, es necesario que se implementen medidas efectivas para prevenir y combatir la trata de personas en todas sus formas. La educación, la sensibilización y la capacitación en habilidades para reconocer y denunciar situaciones de riesgo son esenciales para erradicar este delito. Si bien a través de la Encuesta se recoge poca incidencia a nivel de la provincia, a nivel de la región sí se documentan casos a través de otras fuentes. Al respecto se sugieren las siguientes medidas concretas.
1. Fortalecimiento de los sistemas de protección a los niños, niñas y adolescentes. Se puede fortalecer los sistemas de protección a los niños, niñas y adolescentes en la región, a través de la implementación de políticas y programas de prevención y atención. Esto puede incluir la creación de un sistema de denuncia y protección para los casos de trata de personas, la capacitación a los profesionales en la detección de situaciones de riesgo y la promoción de campañas de concientización sobre la trata de personas dirigidas a las comunidades.
 2. Fortalecimiento de los sistemas de control migratorio. Se puede fortalecer los sistemas de control migratorio en la provincia para reducir la entrada y salida de personas involucradas en la trata de personas. Esto puede incluir la identificación de puntos de entrada y salida de la provincia, la revisión de documentos de identidad y la implementación de tecnología de vanguardia para el control migratorio.
 3. Capacitación a los profesionales en la detección de la trata de personas. Se puede implementar un programa de capacitación para los profesionales de

diferentes sectores que puedan estar en contacto con personas vulnerables, como turistas, trabajadores y estudiantes extranjeros, para la detección de posibles casos de trata de personas.

4. Sensibilización a la comunidad sobre la trata de personas. Se pueden realizar campañas de concientización en la comunidad sobre la trata de personas, su impacto y las medidas de prevención y denuncia. Estas campañas pueden incluir la difusión de información sobre los derechos humanos, la promoción de la educación y la capacitación para la prevención de la trata de personas, y la colaboración con los medios de comunicación para la difusión de mensajes sobre la importancia de combatir este delito. Esto es importante porque existe un porcentaje no menor que confunde la trata con el buen trato y que desconoce su significado.
 5. Creación de un sistema de alerta temprana. Se puede crear un sistema de alerta temprana que permita la identificación rápida de posibles situaciones de trata de personas. Este sistema puede incluir la colaboración con las fuerzas de seguridad y otras instituciones, la capacitación a la comunidad para la identificación de situaciones de riesgo y la promoción de la denuncia de cualquier caso sospechoso.
- III. Por último, se hace necesario que las autoridades competentes trabajen en medidas que permitan recuperar la confianza de la población en la Policía Nacional del Perú. Es importante fortalecer la capacidad de la institución para actuar con rapidez y eficacia en situaciones de emergencia, así como mejorar la calidad del servicio que presta en la atención de denuncias y la realización de patrullajes y operativos de seguridad. Al respecto se sugieren las siguientes medidas que se pueden promover en la región.
1. Transparencia y rendición de cuentas. La policía de la región debe demostrar transparencia y rendición de cuentas en sus acciones y decisiones. Es importante que la policía rinda cuentas a la sociedad a través de informes y publicación de estadísticas de delitos, y que se establezcan medidas efectivas para investigar y sancionar a aquellos agentes que cometan abusos o actos de corrupción.
 2. Fortalecimiento de la formación y capacitación de los agentes. La policía de la región debe contar con estrategias formativas y de capacitación sólida que les permita desempeñar su trabajo con profesionalismo y ética. Esto puede incluir la implementación de programas de capacitación continua para mantener actualizados los conocimientos y habilidades de los agentes

- y fomentar una cultura de ética y servicio a la comunidad.
3. Promoción de la diversidad e inclusión. La policía debe ser representativa de la sociedad a la que sirve, promoviendo la diversidad y la inclusión en su reclutamiento y selección de personal. Esto puede incluir la implementación de políticas de igualdad de oportunidades y la promoción de la diversidad de género, etnia, cultura y religión.
 4. Comunicación efectiva con la sociedad. La policía de la región debe establecer una comunicación efectiva y transparente con la sociedad, a través de la difusión de información sobre sus actividades y los servicios que ofrece. Se puede implementar una estrategia de comunicación que incluya la creación de canales de comunicación con la sociedad, la difusión de información en redes sociales y la realización de campañas de concientización sobre la importancia de la seguridad y la colaboración ciudadana con la policía.

11. Anexos

11.1 Registro fotográfico de la capacitación, trabajo de campo y verificación de registros en campo







